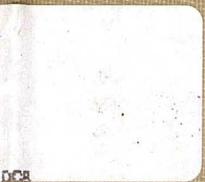


NO. C In
Pub.



DC8

BIBLIOTECA
Jorge Guzmán Lucero



Lic. Justo Cecilio Santa-Anna

TRADICIONES
v
LEYENDAS TABASQUEÑAS

POR EL

LIC. JUSTO CECILIO SANTA-ANNA.



PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

TALLERES GRAFICOS DE LA NACION.

MEXICO, D. F.—1926.

PROLOGO

Las tradiciones y leyendas tabasqueñas reunidas en esta edición, fueron escritas hace ya muchos años y publicadas en folletines y periódicos, ocultando su nombre el autor en la mayor parte de ellas, bajo el pseudónimo de Mauriliano, y en la relativa a la tumba de Cuauhtémoc bajo el de Rodrigo Canul, y si ha consentido en que sean coleccionadas en el presente tomo, aun careciendo, como sin duda carecen, de todo valor literario, ello obedece tan sólo a que tales tradiciones, nacidas al amor de los hogares lugareños, se van borrando poco a poco de la imaginación popular, y se corre el riesgo de que, en breve tiempo, entren en completo olvido.

Por lo demás, ellas en cierta manera revelan la mentalidad y las ideas que en tiempos pretéritos dominaban entre los tabasqueños, así como algo de sus antiguos hábitos y supersticiones, lo que, sin duda, les da cierto interés para las edades futuras; aparte de que, sea como fuere, en ellas existe un gran fondo de verdad histórica que no se limita ni circunscribe, como es lo común y corriente, a asuntos políticos y sucesos guerreros. Muy al contrario, desentendiéndose de la historia oficial y colocándose al margen de ella, penetran profundamente en el fondo de la vida provinciana, revelando por modo especial y con colorido inconfundible, las idiosincrasias de ésta, en todos los órdenes en que se ha venido desarrollando a través de los tiempos; sobre todo, por lo que atañe al período colonial del que tan escasas noticias se conservan en nuestras apartadas comuni-

cas, período que es de gran importancia, y hasta podría decirse, de capital interés para el historiador, puesto que constituye la génesis de la sociedad actual y en él nacieron y se desarrollaron todas las características de su evolución étnica.

Reputaríase, pues, imperdonable, privar a la posteridad de los datos y noticias que estas narraciones pueden aportar al reducido acervo tradicional de la Provincia, dejando en perpetuo olvido aquello, poco que sea, que más tarde servirá, sin duda, para documentar a quienes, con la competencia y el caudal de conocimientos necesarios, quieran emprender la labor meritisima de revivir el alma del pasado y la fisonomía de la vieja sociedad tabasqueña, hasta donde ello sea posible.

Teniendo todo esto en cuenta, el autor ha procurado dejar a las tradiciones y leyendas contenidas aquí, su fisonomía y su sabor regional, respetando en ellas hasta ciertos modismos y maneras de decir, a la par que no pocas ingenuidades propias de la infancia de los pueblos, ya que, como es sabido, éstos, como los niños de todos los tiempos, entretienen su naciente imaginación con cuentos y consejas inverosímiles; que lo sobrenatural y maravilloso es, y ha sido siempre, delicia y regocijo de párvulos.

Sirva, pues, este humilde trabajo al igual que el del peón de albañil, para llevar al arquitecto o al maestro que en le porvenir pueda aprovecharlos, unos cuantos materiales para reconstruir el edificio de nuestro pasado tan interesante, característico y lleno, no sólo de escenas pintorescas y regocijadas, sí que también de útiles enseñanzas, mayormente tratándose, como se trata, de un pueblo que durante los tres siglos de la dominación española vivió en el más completo aislamiento literario y en el mayor olvido.

Por lo demás, para dar una idea siquiera breve y a grandes trazos, de los orígenes de la actual sociedad tabasqueña, ha parecido pertinente al autor tocar algunos puntos relacionados con sus primeros días históricos, a

VII

fin, principalmente, de desvanecer errores y mentiras que han sentado plaza como verdades consagradas a través de los tiempos, desfigurando los hechos y dando una idea falsa y fantástica del Tabasco precortesiano y de los hechos de la conquista, que el autor no quiere prohibir con su silencio en manera alguna.

Con tal objeto, ha escrito el capítulo que precede a las tradiciones y leyendas propiamente vernáculas, bajo el epígrafe de "*Errores y Mentiras de la Historia de Tabasco.*" en el cual procura poner de manifiesto lo exagerado y falso que contienen las narraciones de los conquistadores, cronistas e historiadores que se refieren al descubrimiento y conquista de Tabasco, así como las de los que, sin discernimiento y con ligereza imperdonable, los han seguido, dando apariencia de certidumbre a consejas inverosímiles y absurdas, que sólo han podido ser aceptadas por escritores y lectores extranjeros que desconocen por completo el medio en que nuestra historia se ha desarrollado.

**ERRORES Y MENTIRAS DE LA HISTORIA
DE TABASCO.**

I

En el presente capítulo que, a manera de introducción colocamos a la cabeza de este libro, nos proponemos estudiar, siquiera sea en forma breve y compendiada, algunos puntos oscuros de la Historia de Tabasco, pues aun considerándonos incompetentes para ello, creemos llevar una ventaja no despreciable sobre los extranjeros y nacionales no tabasqueños, que han traído a discusión los mismos temas, ventaja que simple y sencillamente consiste en el conocimiento personal del medio en que los sucesos se han desarrollado.

El primer punto oscuro entre los aludidos, es el que se relaciona con el nombre de nuestro Estado. No poco se ha escrito sobre el particular, pero siempre partiéndose de un supuesto completamente falso, cual es el de que el nombre indígena de Tabasco correspondía, antes de la conquista, a todo el territorio de lo que más tarde fue Provincia y hoy es Estado de ese nombre.

Nada menos cierto; los pueblos cuyas comarcas reunidas bajo la dominación española formaron en conjunto la Provincia, no pertenecían a la llegada de los conquistadores a un solo señorío ni constituían una sola nación o reino; todo el territorio estaba dividido en cacicazgos de mayor o menor extensión, gobernados por distintos señores independientes los unos de los otros, que vivían en perpetuo estado de guerra entre sí, cacicazgos de los que han llegado hasta nosotros algunos nombres, tales como los de "Cupilco," "Ahualulco," "Cimatlán," "Iquiuapa," "Chilapa," "Sabua-

tlán," etc., entre los que tal vez deba incluirse el de "Potonchán," que después fue llamado Tabasco, por el nombre de su señor o cacique. Al menos tal se deduce de la Relación de la Villa de Santa María de la Victoria, antigua sede de los Alcaldes Mayores de la Provincia, escrita en acatamiento a instrucciones de la Corte de España en 1579, por el vecino de dicha Villa y encomendero criollo, originario de Chiapas, Melchor de Alfaro Santa Cruz, a quien, en justicia, debe reputarse como el primer historiador de Tabasco.

Ninguno de los que han narrado los sucesos de la conquista, por lo demás, al referirse a los de ésta en Tabasco, entre los que citaremos a Bernal Díaz del Castillo y López de Gomara, por no mencionarlos a todos, dice nada que pueda autorizarnos a considerar al cacique de Potonchán como señor de todos los pueblos que a la sazón existían en el territorio que hoy constituye el Estado, algunos de los cuales pueblos sólo figuran como sus aliados y auxiliares, pero en ningún caso ni en ningún pasaje de la historia, como sus vasallos o tributarios.

En apoyo de lo dicho respecto del nombre de Tabasco y la extensión del dominio del cacique del pueblo de Potonchán, copiamos en seguida dos interesantes párrafos de la citada Relación de la Villa de Santa María de la Victoria, tan enjundiosa e instructiva para estos temas.

"I.—primeramente se responde al primer capítulo, que esta provincia se dize provincia de tabasco *a causa de que el señor deste pueblo se dezia tabasco y el nombre del pueblo se dezia potonchan*, que en la lengua castallana dize lengua chontal casi como si dixeremos lengua bárbara porque chontal en la lengua mexicana quiere dezir bárbaro y así *este pueblo se dezia potonchan*, que la lengua más común en esta provincia y como se llamaba el señor de este pueblo *tabasco dixose la provincia de tabasco.*"

"XIV.—en tiempo de su jentilidad los de esta provincia *no se enticnde aver rreconocido a ningún señor, sino fue motezuma que tenía como esta dicho en esta provincia*

dos fuerzas de mexicanos que eran xicalango e cimatlan, los cuales cobraban el tributo que a motecuma davan que era cacao, la moneda de que an usado e usan desde su antigüedad e ansi pagan oy en cacao su tributo a sus encomenderos—trayan guerra entre si un pueblo con otro, e los que se prendian de una parte a otra hazian esclavos e a otros ponian a cebo y estando gordos se los comian haziendo solenidad.”

En confirmación plena de lo dicho referente a que el señor del pueblo de Potonchán o Tabasco no lo era de todo el territorio de lo que posteriormente fue la Provincia, insertamos un pasaje, concluyente a este respecto, de la carta dirigida por Cortés, desde la ciudad de México, en 3 de noviembre de 1526 al Emperador Carlos V, dándole cuenta de su famosa expedición a las Hibueras; helo aquí en lo conducente: “Habiamos de pasar un muy poderoso rio que se llama Guezalpa (¿el que baja de la sierra formado por los de Teapa y Tacotalpa?), que es uno de los brazos que entran en el de Tabasco y provei desde allí de enviar dos españoles a *los señores de Tabasco y Cunuapa* (Iquinuapa) a les rogar que por aquel rio arriba me enviacen quince o veinte canoas.”

De todo esto se colige necesariamente que los investigadores que han creído encontrar conexiones entre el nombre de Tabasco y su topografía y su clima, deduciendo de allí el origen etimológico de la palabra, han seguido un sendero extraviado y una pista falsa que no ha podido llevarlos a ninguna parte.

Fuera de duda se halla que el tan discutido nombre era el del *tlatoani* o señor de Potonchán o el titulo de su jerarquía, según el testimonio irrecusable del mismo Bernal Díaz del Castillo, testigo presencial y el de otros historiadores, así como de vecinos de la propia Provincia, como el autor de la Relación de la Villa de Santa María de la Victoria, que si no fue contemporáneo de la conquista, escribió dicha Relación unos cuarenta y dos o cuarenta y tres

años después de pacificada definitivamente la Provincia, hecho que ocurrió de 1536 a 1537, conforme a las noticias más seguras.

Este vecino de la Villa citada, acaso trató y conoció no sólo a algunos conquistadores, que fueron encomenderos en Tabasco, según las relaciones de encomiendas que se conservan en el Archivo General de Indias, sino también a indígenas ancianos de los que presenciaron los sucesos o tomaron parte en ellos, o, cuando menos, a hijos de conquistadores y de aquellos indios que, por tradición fresca y reciente, debieron conocer muy bien tales sucesos que, historiadores extranjeros ajenos completamente a ellos, han desfigurado de manera tan lamentable. En nuestros días vemos aún con qué facilidad se asientan despropósitos y mentiras sobre nuestras cosas, alterando no sólo hechos recientes, sino hasta la geografía del país, de la manera más torpe; ¿qué podremos pedir, pues, a los historiadores de la conquista?

El nombre de Tabasco es, sin género de duda, de origen maya o del dialecto derivado de aquella rica lengua peninsular que hablaban los indios chontales ribereños del bajo Grijalva, nombre que posiblemente fue alterado por los españoles en su fonética y su ortografía, al igual de lo que hicieron con los de los llamados emperadores de México y los de muchos lugares del país recién conquistado.

Aclarado como queda que Tabasco era el nombre que correspondía al señor de Potonchán, ya sea como propio de su persona o como del título, jerarquía o cargo que representaba, nos parece bastante aceptable la opinión del doctor Berendt, que cita Mr. Daniel C. Brinton en su opúsculo relativo a la Batalla y a las Ruinas de Cintla, el cual la encuentra sugerida en los trabajos de nombres geográficos mayas del expresado doctor y filólogo, quien opina que Tabasco es una forma ligeramente corrompida de la palabra maya *Tá-uaxac-coh*, que tanto quiere decir como "Nuestro señor" o "el señor de los ocho leones," refiriéndose a los

ocho distritos o a los jefes de tribu que le obedecían como súbditos, tributarios o aliados.

Debemos recordar a tal respecto, en apoyo de esta sugestiva opinión, que, según los historiadores de la conquista, en la batalla de Cintla lucharon ocho escuadrones de guerreros indígenas, y que cada escuadrón estaba bajo las órdenes de un capitán o guerrero "tigre," lo que hace muy aceptable el parecer del doctor Berendt.

Cuanto al nombre de la población situada en la margen izquierda del río conocido hoy con el nombre de Grijalva y cerca de su desembocadura, es evidente que no era otro que el de Potonchán, de origen maya, (1) o del dialecto chontal derivado o afín de aquella lengua, cuya etimología es, según la traducción hecha a Hernán Cortés por su intérprete Jerónimo de Aguilar, "lugar hediondo, o que apeseta," etimología que se compadece perfectamente con las condiciones de esos parajes, en lo que convendrá todo el que haya viajado por el bajo Grijalva, donde casi en todas las épocas del año se halla el aire impregnado de mal olientes emanaciones de los pantanos y aguas estancadas en los campos que se extienden por muchos kilómetros a la vera de las márgenes del río.

Otro error de los que han discutido estos temas, ha sido el de suponer que la población situada en la orilla izquierda del río, a poca distancia de su desembocadura, en que residía el cacique o reyezuelo Tabasco, se llamaba Centla o Cintla, ya que este nombre no corresponde, como está bien averiguado, sino a la que se asentaba en la llanura en que dió Cortés el último y decisivo combate contra los tabasqueños, llanura que indudablemente es la misma en que se halla hoy la hacienda "El Coco," de que forma parte "La Bellota." en cuyas cercanías existen aún ruinas indí-

(1) En el Estado de Guerrero existen dos lugares llamados "Potoicha," que según el doctor Antonio Peñafiel ("Nomenclatura Geográfica de México.") es una probable alteración de la palabra mexicana "Poton-Chán." lugar o morada de mal olor; de donde resulta que el nombre no es de origen maya, aunque a nosotros nos parece que sí lo es.

genas de ladrillo cocido y argamasa que, como todas las que se han descubierto en Tabasco, corresponden a épocas con mucho, anteriores a los días de la conquista. Estas ruinas son vestigios de una civilización desaparecida hacía mucho tiempo a la llegada de los españoles, quienes sólo encontraron pueblos poco civilizados en el territorio que antes ocupaba otro relativamente culto, tal vez el maya-qui-ché que, debido a causas no bien conocidas, emigró, abandonando sus ciudades desde 1054, a lo que se asegura, esto es, 465 años antes de los sucesos de la conquista en Tabasco.

Todas las exageradas descripciones de grandes ciudades con edificios de cal y canto, como la que hace Pedro Mártir, oyendo al piloto Antón de Alaminos, no son sino obra de la imaginación indisciplinada de escritores como él, poco escrupulosos o mal informados.

Cuando los españoles llegaron a Tabasco, no había allí edificios de mampostería, seguramente, fuera de algunas ruinas antiquísimas, y, al decir de Melchor de Alfaró Santa Cruz, desde los primeros años de la dominación española, hasta fines del siglo XVI, no sólo las casas, sino también las iglesias y ermitas, eran de guano y setos, como las hay aún en nuestros días.

A mayor abundamiento, Potonchán o la llamada ciudad de Tabasco, ocupaba, según todos los que han escrito sobre el particular, el mismo sitio en la margen izquierda del río en que, más tarde, se fundó la Villa de Santa María de la Victoria, sobre una estrecha faja de tierra que en toda su longitud no llegaba a un cuarto de legua, comprendida entre el río, por el Este, y una gran ciénega que la coñía, por el Sur y Oeste, ciénega cuyas aguas, durante la alta marea, invadían los solares de las casas, de paja todas, que formaban la única calle, irregular y torcida por cierto, que constituía la flamante Villa; de manera, dice la tantas veces citada Relación, que: "en todo el circuito de esta Villa no se ha hallado ni se halla lugar cómodo para poder poblarse."

¿En qué sitio, pues, pudo estar edificada aquella gran urbe con edificios suntuosos de piedra que vió Antón de Alaminos y otros visionarios como él? ¿Dónde están las que deberían ser portentosas ruinas de aquella soberbia y populosa ciudad tabasqueña?

Lo cierto debe ser que Potonchán escasamente alcanzaría las proporciones de un pueblo de mil a mil quinientos habitantes, y tal vez estas cifras resulten excesivas, ya que en el terreno de su fundo apenas podría caber una insignificante aldehuela.

Debemos aclarar aquí que en la Relación de la Villa de Santa María de la Victoria se asegura que ésta se hallaba fundada en una loma pequeña, lo que hará pensar a los que no conocen el sentido provincial del vocablo, que la población se asentaba sobre alguna altura o prominencia del terreno, y nada menos exacto, pues en Tabasco y principalmente en los pueblos de su litoral, se ha llamado, y todavía se llama loma, a todo terreno que, aún sin elevarse visiblemente sobre el nivel común del suelo o la llanura, queda de ordinario fuera del alcance de las aguas hasta en la época de las grandes crecidas de los ríos y un terreno de esta condición es el que ocuparon primero Potonchán y posteriormente la Villa de Santa María de la Victoria, terreno que aunque algo aumentado por los aluviones de cuatro centurias, aún puede verse en la margen del río opuesta a la que ocupa el puerto de Frontera.

Otra mentira que pone de manifiesto la Relación de la Villa de Santa María de la Victoria, es la que nos representa como grandes batallas las escaramuzas y encuentros habidos entre los indios chontales ribereños del Grijalva y los conquistadores que capitaneaba Cortés. En este punto hasta el propio Bernal Díaz del Castillo, tan sincero e ingenuo en sus escritos, exagera de una manera manifiesta la importancia de aquellos combates, llevado naturalmente por el deseo de hacer más estimables y heroicas sus hazañas y las de su capitán. Es curioso y significativo a

este respecto, el hecho de que en el código original de su Verdadera Historia de la Conquista de Nueva España, se nota que, al referirse al número de guerreros que había en el pueblo de Tabasco al acercarse los españoles, puso primero *veintiocho mil* y luego, como arrepintiéndose, tachó esa cifra y la redujo a *doce mil*; de manera que la misma notable diferencia que hay entre las dos cantidades, está indicando la poca seguridad que el autor tenía por lo que hace al número probable de combatientes indígenas, y esta sola consideración hace sospechosos sus demás cálculos.

Aparte de esto, es evidente que el número de guerreros indígenas en los encuentros sostenidos por Cortés, no pudo ser el que el historiador citado y los demás que han escrito sobre el particular consignan, porque la población indígena de todo el territorio, que en conjunto formó la provincia, no llegaba en la época de la conquista sino a unos treinta mil indios, según testimonio del propio Melchor de Alfaro Santa Cruz; de manera que, aunque con anticipación se hubieran concentrado todos esos escuadrones de guerreros, para esperar y combatir a los invasores, ni así podría haberse llegado a aquel número.

Para justificar la afirmación aquí vertida, nos basta copiar los siguientes párrafos de la Relación ya citada:

“II.—El río sobre questa fundada esta villa se dize río de grijalva a ymitación de juan de grijalva descubridor del, el qual fue enbiado por diego velazquez, gobernador e capitan general de la yslla de santiago de cuba el año de mill e quinientos y 17 años, en el qual río e pueblo de potonchan se dize aver rrescatado mucho oro que llevo al dicho su governador de donde desde algunos vino don fernando Cortes marquez del valle y en este pueblo de potonchan donde tubo algunos *rrecuentros y escaramuzas con los vezinos de dichos pueblos o de su comarca*, en los quales, después de algunos trabaxos que con ellos y en las *escaramuzas* tuvo, fue el señor serbido un día de nuestra señora, estando en mucho aprieto, darle victoria a esta

villa la qual escaramuca e victoria fue la primera que el dicho marquez del valle tubo en estas partes. . .”

“V.—Tiene esta provincia de tvasco tres mill yndies escasos, an venido a mucha diminución desde su pacificación por aver sido poblada de más de treinta mil indios de los cuales an venido a esta diminución a causa de grandes enfermedades y pestilencias. . .”

Hay más todavía en apoyo de la tesis sostenida sobre este punto de la historia de Tabasco. Todo el que conozca sus comarcas sabe que, tanto por lo bajo de los terrenos, en su mayor parte anegadizos, como por lo intrincado de sus bosques (que en la época de la conquista lo serían seguramente al extremo de resultar impenetrables muchos de ellos, como aparece de los relatos de Cortés y Bernal Díaz del Castillo); las comunicaciones deben haber ofrecido grandes dificultades, sobre todo, para pueblos primitivos que carecían de caballos y acémilas y que para el tráfico fluvial sólo hacían uso de canoas y piraguas labradas en un solo tronco, en la más grande de las cuales cabían apenas quince personas. Siendo esto así, y aun suponiendo que el cacique o señor de Tabasco tuviera bajo su dominio todo el territorio de lo que hoy comprende el Estado y que la población indígena ascendiera al doble de la cifra que le asigna Alfaro de Santa Cruz; aun bajo tales supuestos, habría sido imposible que en un término de tiempo tan corto, el cacique reuniera el número de guerreros aborígenes que, pretenden los historiadores de la conquista, combatieron al capitán extremeño.

Existe otro motivo para considerar exagerado el número de guerreros que suponen los historiadores pelearon en Cintla contra los hispanos, motivo que consiste en que, estando toda la llanura y la región en general, cubierta de ciénegas, esteros y lagunas, no pudo haber espacio suficiente para confener escuadrones tan numerosos como los que se mencionan, a no ser que la mayor parte de ellos hubiera peleado desde sus embarcaciones o dentro del agua. Quien

conozca el terreno, podrá juzgar de la exactitud de esta reflexión.

Difícil le parece, por lo dicho, al autor de este libro, que los indígenas a quienes venció el Capitán hispano en las llanuras de Cintla, hayan pasado escasamente de tres o cuatro millares, aun contando el jefe indígena con el auxilio y cooperación de todos los pueblos circunvecinos, y, por lo tanto, parece que debe rebajarse algunos quilates a la hazaña de los conquistadores.

También debe recordarse a este respecto que Cortés sólo mandó sesenta soldados en 1525 para pacificar a Tabasco, lo que por sí solo indica la poca importancia que daba a esa campaña y, si realmente hubiera tenido que dar en 1519 las grandes batallas que describen los historiadores, y luchar con cuarenta mil indios, no habría mandado, a los seis años apenas, una expedición tan reducida, mayormente cuando esta vez todos los pueblos de la provincia estaban sublevados.

Existe otra novela respecto de Tabasco que, como las ya enumeradas, conviene destruir, cual es la de que el acento y manera de pronunciar el castellano que le son peculiares, se debe a que sus primeros colonos eran andaluces.

Esto no es cierto en modo alguno; los primitivos pobladores europeos de la provincia fueron, con pocas excepciones, los sesenta soldados que para la pacificación de ella envió Hernán Cortés en 1525 al mando del capitán Vallecillo, entre los que vinieron muchos de la expedición de Pánfilo de Narváez, habiéndose agregado más tarde los que aportaron Baltazar de Gallegos y los Montejo, que consumaron la pacificación.

Estos soldados, después pobladores de la provincia, algunos de ellos encomenderos, eran oriundos de diversas regiones de la Madre Patria, y aunque entre ellos hubiera muchos andaluces, no fueron éstos los más numerosos, según se infiere de los apellidos que en los primeros años

de la dominación española llevaban las principales familias criollas, descendientes de aquellos soldados.

Además, el acento que muchos creen especial de los tabasqueños, es, con muy ligeras diferencias de inflexión, el mismo que se observa en casi todos los países de la América española, con igual tendencia a eliminar las *eses*, a pronunciarlas como *jota*, a dar a la *ce* y a la *zeta* el sonido de aquélla y aun a suprimir frecuentemente letras y hasta sílabas finales enteras.

Por otra parte, parece que en la España de los siglos XV y XVI y con anterioridad tal vez, así se pronunciaba el castellano, excepción hecha del Reino de Castilla. Prueba esto el curiosísimo hecho de que los descendientes de los judíos españoles expulsados de la madre patria por los Reyes Católicos en, 1492, que aún conservan para sus relaciones domésticas en los países en que se refugiaron, el uso del español, lo pronuncian con el mismo acento e iguales defectos con que se habla en el Perú, en Colombia, en la Argentina, en Chile, en Tabasco y, como ya antes se ha dicho, en la gran mayoría de los países llamados latinoamericanos de origen español.

Otras muchas consejas, errores y mentiras respecto de Tabasco, podríamos enumerar aquí, pero no queriendo dar demasiada extensión al presente capítulo y bastando lo dicho para desvanecer los más importantes entre aquellos errores, concluimos este somero estudio preliminar, no siendo, como no es, nuestra intención, emprender un desborozo completo en la tupida manigua de nuestra historia, ya que para ello nos faltan alientos, competencia y arrestos.

EL HERCULES CHONTAL

II

¡Para mentir, la Historia! y conste que no somos los primeros en decirlo, ni dejamos escapar esta exclamación para desacreditar a su señoría, sino por lo que más adelante se verá y en descargo de nuestra conciencia, que no la tenemos tan ancha de mangas como ciertos cronistas cuyos nombres llamamos por no andar en dimes y diretes con medio mundo, y... vamos al grano, que es lo que importa.

Don Antonio de Saavedra y Guzmán, biznieto del fundador de la casa de los Condes de Castellar y uno de los primeros poetas mexicanos, que floreció a fines del siglo XVII, refiere en su famoso poema "El Peregrino Indiano" una anécdota inverosímil por cierto, del señor de Tabasco, que Tabasco también se llamaba, y de quien, según algunos historiadores, tomó nombre nuestra tierra natal.

Bañábase el guerrero indígena en las aguas de ancho y caudaloso río, (1) y se hallaba, como es de suponerse, en cueros vivos, puesto que en su siglo y mayormente en estas apartadas regiones, nadie gastaba trajes de baño; cuando, de pronto, aparece entre el bosque del ribazo próximo un enorme león que, sin previo aviso, se arroja sobre el regio bañista y la emprende contra él a mordisco limpio.

Pondríase, suponemos nosotros, porque el cronista no lo dice, tinta en la sangre de ambos combatientes la antes lím-

(1) Otras versiones, sobre todo la del autor citado en esta tradición, aseguran que Tabasco se bañaba en una fuente cuando le ocurrió la aventura de que se habla arriba, pero como en nuestra tierra no hubo ni hay fuentes brotantes que sepamos, suponemos más cuerda la versión por nosotros aceptada que es la que conservó la tradición tabasqueira y aquí prohibamos.

pidan linfa en que Tabasco se refocilaba tan linda y apaciblemente, y la arena de la playa quedaría durante algunos días escarbada y revuelta por las garras del león y los pies de su contrario, dando testimonio del estupendo suceso.

Por supuesto se está que, al fin y a la postre, mordió el polvo la fiera ahogada entre los musculosos brazos del monarca indígena, y cuando los servidores y súbditos de éste, que probablemente andarían por allí cerca, pues si no estaban en la ribera sería por respeto a las regias desnudeces de su señor; cuando los aludidos, decíamos, acudieron al sitio de la lucha, el melenudo enemigo de Tabasco yacía tendido sobre la enrojecida arena, panza arriba y con las patas anteriores dobladas sobre el ancho tórax, como implorando gracia.

Desde entonces, y en memoria de tan maravillosa hazaña, llevó el guerrero indígena un coselete o armadura a la usanza indiana, en el peto de la cual armadura, que era de conchas de carey, a lo que se deduce de un pasaje del poema de Saavedra Guzmán, hizo esculpir el héroe su "verafigies" en actitud de luchar, teniendo entre sus brazos un león fierísimo. Para mayor decoro de su persona, usó el vencedor a manera de manto rabón la piel de su adversario, completando así su indumento de valiente y esforzado paladín; que entre nuestros indígenas, sólo los que por propia mano habían dado muerte a una fiera, podían llevar su piel como veste y presea.

Oigamos de qué manera se describe al personaje y cómo se refiere la hazaña en el curioso poema "El Peregrino Indiano," a que antes hemos aludido:

"Venía armado muy vistosamente
el rey Tabasco, bravo y poderoso,
de conchas de tortuga solamente,
cubierto espalda y pecho valeroso;
esas meten en agua muy caliente,
y por medio sutil y artificioso

con una ligazón que las ablanda
 casi las vuelven como cera blanda.
 Era este coselete tan bruñido,
 que pasta y fino acero parecía:
 trae el retrato suyo allí esculpido
 que como en claro espejo se veía
 donde nadie señal ninguna vido
 asido de un león muy ensañado
 de buril ni pintura descubría,
 que él con las manos ha despedazado.
 Por despojos, la piel traía cubierta,
 despojos suyos, que era estatuído
 que nadie la trujese descubierta
 no habiendo al animal muerto y vencido.
 Fue que estando Tabasco en la encubierta
 de una fuente, lugar que había elegido
 donde bañarse, y viéndole desnudo
 le acometió el león bravo y sañudo.
 Salió del agua tan ligero y presto
 que se quedó el león como asombrado:
 aguardándole estuvo en pie, y enhiesto
 para hacer su golpe enherizado.
 Tabasco viendo al bravo contrapuesto
 arremetió furioso y ensañado
 y asiéndole del cuello de él se abraza
 y allí le aprieta, mata y despedaza."

Como se ve, la leyenda no puede ser más inverosímil, ya que por fornido que supongamos al llamado rey Tabasco, nunca lo sería tanto que venciera a un león luchando cuerpo a cuerpo con él y sin más armas que los brazos desnudos, a lo que hay que añadir, que en estas regiones, ni a la venida de los conquistadores españoles, ni antes ni después, se tiene noticia de que existieran leones de melena, pues lo que en Tabasco llamamos leones, no son sino pumas sin pizca de greña.

Por lo demás, hay quien diga, y es bastante decir, que todo lo que se contiene en el famoso poema de Saavedra Guzmán, es historia pura con pequeñísima mezcla de imágenes poéticas, y aseguran esto personas de tanto seso y suposición en la República de las Letras, como Prescott y principalmente nuestro don Francisco Pimentel, quien en su "Historia Crítica de la Literatura y las Ciencias en México," se explica a este respecto de la manera siguiente: "Por nuestra parte, he aquí el juicio que hemos formado de la obra que nos ocupa ("El Peregrino Indiano"). Es una historia verdadera con algunos adornos poéticos, y en lenguaje generalmente castizo, pero con mala versificación y estilo prosaico, vulgar y aun bajo, en ocasiones. El siguiente análisis comprobará nuestra opinión: Don Antonio Saavedra Guzmán hace preceder su poema de un breve prólogo, en el cual manifiesta que su intento es escribir una historia verdadera y no fingida, poniéndose así a cubierto de toda censura por no haber seguido las reglas de la epopeya. Observa el autor que gastó más de siete años en reunir los materiales de la obra; pero que la escribió sólo en setenta días de navegación, agregando estas sinceras palabras: "No lo digo por merecer loor de lo bueno, sino para descargo de lo malo." Efectivamente, la diferencia de tiempo que tardó Saavedra Guzmán en reunir los datos respecto a valores de ellos, puede dar idea de la distancia que hay entre su trabajo, considerado como historia o poesía. Como historia, nadie ha dudado ni duda que nuestro autor trató el asunto que se propuso con toda fidelidad, mientras que como poeta incurrió en defectos que ya hemos indicado antes y que veremos prácticamente en el curso de este capítulo."

Si la historia lo ha dicho, podrá ser cierto, agregamos nosotros, aunque lo dudemos, tal vez por ignorantes y audaces, que quien es lo primero peca de lo segundo, pero... la conciencia sobre todo. Por nuestra parte nos lavamos las manos y cargue con el pecado quien cometiéndolo haya.

A propósito de esta anécdota, cabe recordar aquí las fantásticas y estupendas hazañas de un fornido cacique o reyezuelo indígena que, según consejas muy extendidas entre los antiguos ribereños del Grijalva, dejó arraigada memoria en toda esa región, por los increíbles actos de fuerza y de destreza que de él se referían.

Se dice que cierta ocasión, en que sus súbditos trataban de conducir un gran cayuco o *tahucup* pasándolo de una ciénega al río cercano, notó el indígena señor que, a pesar de que en la operación tomaban parte muchos hombres, arrastraban penosamente la canoa con gran lentitud, e impaciente por esto, los increpó tratando de darle prisa al trabajo, contestándole sus hombres que aquello pesaba mucho, y, por lo mismo, no podían terminar tan pronto como él les ordenaba.

Al oír esto el cacique, montó en cólera, llamando débiles mujerzuelas a sus servidores y tomando violentamente la canoa entre sus brazos, la levantó sobre sus hombros, y la tiró al río como si fuera una levè caña, emprendiéndola luego a estacazos con sus remisos y apocados vasallos.

También se cuenta de él que domeñaba los más feroces y enormes cocodrilos, dejándose caer al efecto, con un cerdel entre los dientes, desde los barrancos, sobre dichos anfibios, cuando dormían al calor del sol en los playones, y apretándolos vigorosamente entre sus muslos, les doblaba las patas hacia atrás amarrándoselas al dorso, hasta dejarlos inermes por completo.

Se refiere del mismo personaje, que era tal su destreza en el manejo del arco y de la flecha que, en ciertas solemnidades, colocaba sus guerreros formando rueda a su alrededor, y hacía que alguno de ellos lanzara una mazorca de maíz al aire, sosteniéndola luego él a flechazos sin dejarla caer, mientras no quedaba completamente desgranada. En estos casos, los que formaban círculo en torno suyo iban pasándole rápidamente sus arcos con la flecha ya dispuesta

en la cuerda, a fin de que no perdiera tiempo en preparar cada flechazo (1).

Por supuesto que si alguno de sus ayudantes no le pasaba con la rapidez debida el arco y por esto la mazorca caía al suelo, la flecha destinada a aquélla, era dirigida sin tardanza al torpe que había ocasionado el fracaso de su amo y señor.

En los encuentros que sostenía con las tribus vecinas, se le veía a menudo, según la conseja, hacer huir él sólo a macanazo limpio a numerosos y apretados escuadrones enemigos.

Todas estas proezas y algunas más que no recordamos bien, se atribuían, como antes hemos dicho, a un príncipe o señor indígena cuyo nombre no se menciona, que vivió a orillas del río Grijalva, y encontrando cierta similitud entre él y el llamado Tabasco, lo mencionamos aquí, no pareciéndonos aventurado suponer que se trate en esta leyenda de hechos más o menos adulterados, del propio señor de Potonchán, aunque todo no sea sino fábula pura como la lucha con el león que nos refiere el poeta y que nos representa al cacique Tabasco como un verdadero hércules.

(1) Esto lo hacen aún los caribes y lacandones del Patén, en grupos de ocho o diez flecheros, según nos aseguran quienes lo han presenciado. Lo original en el caso del cacique tabasqueño es que él solo ejecutaba la hazaña.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONQUISTA

III

No sólo la tradición, sí que también la historia, nos refieren cómo el conquistador de ésta que fue Nueva España, dejó a los naturales de Tabasco una estatua de madera de la Virgen de la Victoria, al abandonar nuestras costas el lunes santo, 18 de abril de 1519; para proseguir su viaje a las regiones sometidas al poderoso Imperio de los Aztecas.

Sabido es que, a poco de haber ganado Cortés aquel Imperio, tuvo que atravesar el territorio de Tabasco yendo a someter a sus capitanes rebeldes en las Hibueras, y que en un lugar cuya verdadera ubicación nos es desconocida, inmoló inicuamente al último emperador mexicano, al bravo e inolvidable Cuauhtémoc, así como a otros varios señores y caciques indígenas.

Profunda indignación causó entre los ahualulcos y chontales aquel acto de crueldad, y la guerra contra los extranjeros fue decretada por los ancianos y sacerdotes, quienes recorrieron las provincias indianas desde Coatzacoalcos hasta la Isla de Términos y las regiones que baña el caudaloso Usumacinta (habitadas un tiempo por los maya-quichés, bajo el gobierno del sabio Votan, legislador y Pontífice), procurando enardecer el ánimo de los nativos contra los invasores “hijos del sol.”

Los caciques pusiéronse a la cabeza de sus guerreros y rechazaron a los enviados de los españoles, o los asesinaron cruelmente, sin oír sus proposiciones de paz, acordando dar fuego a la ermita que los conquistadores les habían he-

cho construir en la Villa de la Victoria, la cual servía de adoratorio a la virgen aquella traída por Hernán Cortés.

Vivía en Cintla por aquel tiempo una doncella indígena, que, aunque del catolicismo no conocía ni el nombre, había cobrado gran cariño y veneración a la virgen española, acaso por cierto refinamiento estético que la distinguía de sus paisanos, y la hacía aficionarse más a aquella agraciada y blanca diosa tan distinta de los ídolos que en su tierra eran admirados por la ignara multitud.

Desde que los conquistadores dejaron en Tabasco la aludida estatua de la virgen, la indiana doncella tomó aversión irresistible a los dioses que antes adoraba. Ya no volvió a prosternarse ante aquellos monstruos de barro cocido, de anchos corpachones y piernas flacas y endebles, sentados a la turca o en cuclillas, que más que divinidades parecían enormes sapos u horribles renacuajos dislocados en imposibles contorsiones. ;Cómo aborrecía aquellas diosas ventradas y despatarradas, de ojos de pájaro, redondos y saltones, con unas bocas de oreja a oreja que resultaban tan ridículas como espantables!

Llegó a noticia de la doncella lo que los sacerdotes y ancianos trataban de hacer, y una congoja indescriptible se apoderó de ella al considerar que su diosa venerada iba a ser presa de las llamas, que no respetarían ni su belleza ni la apacible dulzura de aquel semblante agraciado y seductor.

Pero la joven cintleca no era de las que se dejan abatir por el dolor; pronto el instinto de su sangre se despertó en ella y tomó la determinación firme e inquebrantable de librar de la chamusquina a la que ella llamaba, y en realidad era, su ídolo. Para realizar su intento, púsose de acuerdo con el hijo del cacique del lugar que hacía tiempo la asediaba requiriéndola de amores, y prometióle que no volvería a herirle con sus desdenes y esquiveces; que sería suya para siempre, si la ayudaba a ocultar la bella ima-

gen traída por los “hijos del sol” antes de que se consumara la orden de reducir a cenizas la ermita.

El otro aceptó por de contado y, como era valiente y poderoso, no vaciló un punto ofreciendo a su amada hacer todo lo que ella quisiera. En la noche de ese mismo día se introdujo sigilosamente en el santuario de la sagrada imagen y, merced a las tinieblas que todo lo envolvían, sin que nadie se percatara de ello, llevóse consigo la virgen y fue a esconderla en un antiguo sepulcro abandonado que se hallaba en las cercanías de Cintla, en el fondo de un bosque del que se alejaba la gente indiana sin atreverse a penetrar en su espesura, porque cierto rumor atribuía a la sombra de aquellos centenarios árboles, una maléfica influencia.

Más tarde, cuando el Adelantado don Francisco de Montejo vino a pacificar la Provincia, encontró durante una de sus excursiones, la imagen de nuestra señora de la Victoria en aquel sepulcro ruinoso que la había preservado de la intemperie durante largo tiempo, conservándola intacta, casi tal como cuando fué traída por la escuadra conquistadora que condujo don Hernando Cortés a nuestras playas.

Según otra versión, que nos ha dado a conocer un distinguido caballero que conserva en Yucatán antiguos y curiosísimos manuscritos y cronicones, lo de la devota doncella indígena y el robo de la imagen atribuido por la tradición al hijo del cacique de Cintla, es pura invención de algunos espíritus incrédulos, pues el caso pasó de muy distinta manera, como verá el que siguiere leyendo.

Cierto que alguien, doncel o doncella, actual o pretérita, trató de sustraer a la Virgen de la Victoria de la ermita en que había sido colocada antes de que se consumase el incendio: pero los naturales llevaron tal prisa en su obra de destrucción, pusieron mano en ella con tal premura, que el amigo o amigos de la Virgen, tuvieron que quedarse con los deseos de salvarla del fuego.

Mas, he aquí lo sorprendente: a pesar de que las lla-

mas se elevaron en grandes penachos rojos hasta el cielo con infernal chisporroteo; que crujieron las vigas y saltaron hechas tizonas; que varaes y setos vinieron a tierra entre espesa humareda; nada, ni el más ligero daño sufrió la histórica y sagrada imagen, la cual, en medio de aquella hornaza, surgió enhiesta sobre su rústico altar, sirviéndole las llamas, en vez de dañarla, para hacerla aparecer con más pompa y majestad a los ojos de los asombrados naturales, quienes, en presencia de aquel prodigio, cobraron tal respeto a la diosa blanca, que no osaron tocarla en lo adelante, y si no le tributaron adoración, tampoco intentaron nada en su contra, dejándola sola y abandonada sobre su carbonizado pedestal, hasta que, algún tiempo después, dió con ella en aquel sitio una partida de castellanos que, a las órdenes de cierto sobrino del Adelantado Montejo, hacia una batida por las famosas llanuras de Cintla.

Admirados de tal hallazgo y enterados del milagroso suceso referido arriba, por las noticias que de él acertaron a dar algunos cautivos que acababan de hacer, volviéronse a su real y al siguiente día llevaron en procesión solemne la imagen, a la cual dedicaron más tarde un templo en la Victoria, en el que fue adorada hasta el año de 1596, en que la Villa quedó destruída por los piratas ingleses.

Dicha imagen es, según aseguran quienes pueden saberlo, la misma que hoy se halla en la Catedral de Villahermosa, venerada bajo el nombre o advocación de Nuestra Señora de la Victoria o de la Conquista, y que durante la dominación española era sacada en procesión solemne precedida del pendón real cada 25 de marzo en conmemoración de la conquista de Tabasco, procesión que salía de la parroquia de Villahermosa que se hallaba en el centro de la plaza principal y recorría la calle que hoy es del 5 de Mayo, tomaba a la izquierda por la del "Calvario," hoy "Zaragoza," y tornaba por la de "Esquipulas," hoy "Constitución," para entrar de nuevo en la parroquia por la puerta principal.

UNA VICTORIA MILAGROSA

IV

Felices tiempos aquellos en que la Divinidad, a ejemplo de lo que antaño hicieran los dioses del paganismo, tomaba parte en las humanas contiendas, enderezando tuer-tos y desfaciendo agravios. Hoy, en esta endemoniada época del telégrafo y la luz eléctrica, del ferrocarril y los grandes trasatlánticos, el hombre tiene que valerse a sí propio como mejor puede, y las naciones se hacen respetar encerrando en sus cofres de guerra montañas de oro, armándose hasta los dientes e inventando toda suerte de máquinas de destrucción; que ya ni Santiago salva a España, ni santo alguno, llámese como se llamare y tenga la advocación que tuviere, deja su tranquila hornacina para tomar parte en pro de esto o en contra de aquello.

Y lo decimos, no por nada malo, sino a propósito de lo que en los anales de algunas de nuestras iglesias leyeron nuestros abuelos, y que éstos nos contaron, eso sí, con ciertas reservas, en desagravio suyo, sea dicho.

Nada menos que en el arcón antediluviano, grande como un mundo de esos que lleva con su personita toda dama que se estima, cuando pone pie fuera de sus lares, nada menos que en el arcón de las dimensiones dichas, que existió por luengos años en la sacristía de la iglesia del hoy casi arruinado pueblo de Astapa y que servía (el arcón, que no el pueblo) para encerrar los ornamentos y la plata labrada, se encontraba un viejo manuscrito comido de polilla, con aspecto de carta geográfica, a causa de las manchas producidas por la humedad, el cual manuscrito lleno todo él

de amarillentos garrapatos apretaditos y menudos, aunque en no muy correcta formación, como tropa de reclutas; narraba el peregrino suceso que a continuación transcribimos para conocimiento y regocijo de edades futuras.

Refería aquel antiquísimo y apolillado documento, debido sin duda a la laboriosa piedad de algún sacerdote, que, cuando los piratas, después de apoderarse de la nueva Villa de Santa María de la Victoria o San Juan de la Victoria, que también así se llamó (hoy Villahermosa, Tabasco), el año de 1598, extendieron sus depredaciones por toda la Provincia; los castellanos, criollos y mestizos que defendían el territorio bajo las órdenes del Alcalde Cagigas (?), habiéndose replegado hasta el pueblo de Astapa (entonces uno de los más populosos e importantes de los "Sahuatlanes"), escogieron como lugar estratégico para librar combate la margen izquierda del arroyo de los "Cacaos," en la que construyeron una altísima trinchera que dominaba el paso enfilado por los dos pequeños falconetes con que aquélla estaba artillada. Aseguraba también aquel manuscrito, que los castellanos apenas si tuvieron tiempo para concluir sus obras de defensa y destruir el puente que se había construído sobre el arroyo desde los primeros años de la conquista, porque los piratas, dejando sus bateles en el punto en que confluyen los ríos Teapa y Jalapa, se dirigieron en gran número por la margen derecha del último de los mencionados, pretendiendo llegar hasta la Villa de Tacotalpa, donde se habían refugiado las principales familias de la comarca, cargando con sus joyas y todo lo más rico y codiciable que poseían.

Es del caso, para no dejarnos nada en el tintero y seguir todos los detalles que la tradición conserva, hacer constar aquí que, desde aquellos antiquísimos tiempos, ya era venerado como milagroso, cual pocos, el Santo Cristo (moreno de color, igual que los naturales sus devotos) que

hasta la fecha ocupa sitio preferente en la iglesia de Astapa y, como era de rigor, antes de ir los voluntarios defensores de la Pronvincia a ocupar la trinchera de que ya hemos hablado, entraron en larga fila al templo del lugar y, prosternándose ante el milagroso crucifijo, le pidieron su ayuda y auxilio para salir avantes en la empresa que iban a acometer, prometiéndole en cambio misas, ceras, exvotos y festejos nunca vistos hasta entonces en aquellos apartados rincones de la colonia.

Si no llenos de confianza y del todo serenos, acaso con unos adarmes de menos miedo que al entrar, salieron de la iglesia los improvisados guerreros, aunque todos con “la color un tanto quebrantada,” porque el caso indudablemente iba a ser de lo más serio y muy deveras, que no de risa y jaleo.

Distribuidos en pelotones o compañías detrás de la trinchera, excitados y con ciertos temblores, se hallaban aquellos celosos guardianes de la integridad de la Patria en la mañana del siguiente día, que lo era el quinto viernes de cuaresma, cuando tras de los “guarumos” y cañas bravas de la derecha margen del arroyo de “Los Cacaos,” apareció la cabeza de la columna de piratas con tantas ansias y temores esperada, comenzando en el propio instante el combate más formidable que hubieran presenciado aquellos agrestes y solitarios parajes, de ordinario tan tranquilos y apacibles.

Zumbaban las balas con zumbido interminable entre los árboles, una lluvia de hojas y pequeñas ramas caía sin cesar sobre las cabezas de los combatientes, y el ronco trueno del cañón conmovía de vez en vez el suelo, infundiendo espanto en los corazones más esforzados. Ya los piratas, audaces y acostumbrados a toda suerte de peligros, se echaban a nado y trataban de ganar la orilla del arroyo que defendían los castellanos y mestizos tabasqueños; el pánico

comenzaba a recorrer las filas de éstos, cuando de improviso y sin saberse cómo ni por qué, los asaltantes vuelven espaldas y huyen precipitadamente arrojando sus armas sobre las arenas del arroyo, en las orillas del cual sólo dejaron algún muerto que otro; lo que parece señal evidentiísima de que más fué el terror, que los destrozos que les hicieron los tabasqueños, lo que determinó la derrota de los piratas.

Persiguiéronlos por largo rato los vencedores y recogieron todo el botín abandonado por un grupo de fugitivos que, habiendo extraviado la ruta de la margen del río, se internó en los grandes bosques que se extendían entre la red fluvial de la Sierra y el río Macuspana, mientras el grueso de la partida continuó su retirada hasta el lugar denominado "La Isla de Basurto," donde, como antes hemos dicho, habían dejado sus bateles, en los que se embarcaron precipitadamente echándose río abajo hasta la Nueva Villa de Santa María de la Victoria, de donde fueron desalojados, pasados algunos días, por las tropas tabasqueñas que comandaba en persona el Alcalde Mayor de la Provincia.

Este suceso, en el cual hoy sólo vemos un hecho histórico desfigurado por la imaginación popular con mil sobrenaturales incidentes, referidos con toda suerte de detalles en el manuscrito que nos sirve de principal información, dió origen a la leyenda que venimos narrando, la cual asegura que los tabasqueños y españoles que defendieron el paso del arroyo de "Los Cacaos," debieron su triunfo a la intervención del Santo Cristo de Astapa, quien, tomando la apariencia de un guerrero cubierto de armas negras, apareció en lo más reñido de la pelea, cerrando a tajos y mandobles contra los invasores, a los que dió tan buena mano de ellos, que acabaron por huir despavoridos regando con sus armas el sitio del combate.

Hoy todavía puede verse en el pueblo de Astapa cuatro cañones de viejísima estructura, con que se hacen las salvas en las fiestas religiosas, que son los ganados por los

tabasqueños en el hecho de armas que narra la tradición, sirviendo de testimonio hasta la fecha, si no del hecho milagroso atribuido al Santo Cristo convertido en héroe, sí de que los defensores de la Provincia hicieron sufrir completa derrota a los invasores.

EL VAQUERO FANTASMA

V

Este, que jinete en un alazán entero; aquel que en melado cenecño, y, esotro, que en retinto bragado de cabos blancos; nadie estaba de acuerdo en los pelos y señales de la cabalgadura, pero, todos a una, juraban por sus respectivas ánimas, que a plena luz del día habían visto pasar entre los matorrales al vaquero fantasma a carrera tendida, con el sombrero echado a las espaldas, sujeto por el barboquejo, sin que le estorbaran el paso ni troncos, ni malezas.

Algunos aseguraban que se habían topado con él, ya en noches de lluvia y ventarrón desecho, ya en otras serenas y de calma, en las veredas cabrunas de las lomas, o en la pradera misma, entre los pajonales apretados.

Por su parte, las vecinas de las estancias contaban, persignándose, que, a deshora sobre todo, se oía la voz del fantasma imitando el grito peculiar de los vaqueros cuando conducen el ganado, y aquel "jo-jo-jooo" lúgubre y plañidero despertaba los ecos del bosque y sus contornos como si respondieran desde muy lejos voces de ultratumba.

Esto rezaban las consejas campesinas; pero la verdad era que los ganados desaparecían noche a noche de corrales y majadas, sin que nadie lograra volver a verles el pelo ni en las dehesas ni fuera de ellas.

Organizábanse batidas que recorrían los sitios más apartados, y los vecinos no se daban reposo en sus búsquedas, sin hallar huella ni de los ganados desaparecidos ni del fantástico abigeo, que se desvanecía como el humo ante sus

perseguidores, burlándolos con una habilidad inexplicable, habiéndose dado el caso de que muchos de aquéllos recibieran de improviso, sin saber de dónde venía, un lazo en el cuello que los estrangulaba en pocos momentos, siendo sus cadáveres arrastrados largo trecho y abandonados luego en el sendero, completamente destrozados.

No faltaba, por supuesto, algún espíritu fuerte e increíble, que no viera en todo esto sino patrañas de un vulgar, aunque audaz ladrón, que propalaba tales consejas para hacer de las suyas sin gran peligro ni molestia.

A pesar de todo, no hubo hacienda o estancia de ganado en Tabasco cuyos moradores no oyeran de vez en vez el grito peculiar del vaquero de la leyenda a altas horas de la noche, o lo vieran pasar arreando largas partidas de toros negros a la tenue luz de las estrellas, notando al siguiente día la falta de algún buey cebado o alguna vaca de las más lucidas.

Esta leyenda tan extendida en Tabasco hasta hace pocos años, ha tenido la particularidad de afectar, dentro de un fondo común, mil diversas formas y variantes que le dan carácter especial en cada comarca o región del Estado. Por lo demás, tal parece que su origen no es netamente vernáculo, puesto que existen otras semejantes, o muy parecidas, en diversos países de Centro y Sur-América, en que la cría de ganado vacuno constituye principal industria.

El origen de la leyenda en Tabasco data del mismo siglo de la conquista, probablemente, pues las correrías nocturnas del vaquero fantasma se atribuyen al ánima atormentada de un famoso abigeo que existió a fines de aquella centuria.

Era el tal un macareno andaluz desalmado y cruel, venido a la Provincia como capataz de negros en un barco que condujo gran cargamento de esclavos para las estancias de cierto encomendero a cuyo servicio no bastaban los indios de su encomienda, que, confiando en la práctica que el

macareno había adquirido en el manejo de cuadrillas de esclavos en Cuba y la Española, lo nombró caporal de sus estancias, dándole poderes y manos libres para manejar su hacienda.

Lo hizo tan bien el caporal, que en pocos años llegó a ser dueño de millares de cabezas de ganado obtenidas a hurto de su amo y patrón, al principio, concluyendo, al fin, por suplantarlo y adueñarse de sus hatos, con todo descaro.

Un hijo del arruinado estanciero, cuando éste era ya anciano inválido, mató de una lanzada un día de rodeo al ladrón de los ganados de su padre y, según la conseja, desde la noche siguiente al trágico suceso, comenzó a recorrer las sabanas y los caminos solitarios el alma del muerto, tomando la apariencia de un jinete misterioso al que nunca pudo darse alcance cuando pasaba como un condenado aguijando las partidas de reses que se llevaba de las estancias tabasqueñas, reses que luego se esparcían por las selvas convirtiéndose en ganado montaraz o alzado.

Tal reza la leyenda, pero la verdad es que aun en nuestros días se oye con frecuencia el grito de vaqueros nocturnos que nada tienen de fantásticos, y se pierden a la continua ganados reales y de carne y hueso, de los que no se logra encontrar ni la piel, ni los pitones tan siquiera, porque los abigeos entierran devotamente los esqueletos para no dejar ni atisbo de la hazaña y evitar complicaciones con la Justicia.

LOS SANTOS APARECIDOS

VI

La más palpable prueba de que la llamada civilización es la mayor de las plagas que sobre la humanidad ha caído, se encuentra en lo que hoy acontece con los Santos de nuestras iglesias.

Antaño, no era preciso hacer subscripciones entre los miserables indígenas que constituían la mayoría de sus feligreses, para que las iglesias de los pueblos se proveyeran de este o del otro santo, cuando alguno faltaba en el altar de las mismas, así como para retocarlos cuando venían a menos por obra y gracia de las injurias del tiempo, que no respeta ni lo sagrado, o por otras cualesquiera causas.

No, que no; los mismos santos cuando encontraban sitio que cuadrara a sus gustos y aficiones, se presentaban espontáneamente y sin previo aviso se metían en el lugar, probablemente llovidos del cielo; porque ¿de dónde habrían de venir si no de las celestes alturas?

Aquestos santos eran los llamados aparecidos y de ellos se pobló, poco tiempo después de la conquista, el territorio de la Provincia de Tabasco; probablemente porque como estas regiones, desde que Dios las sacó de la nada, habían vivido entregadas al Demonio, el Cielo, merced a las proezas de don Hernando Cortés y don Francisco de Montejo, tomaba la revancha y prodigaba sus dones sobre la tierra recién arrebatada a Satanás por las gloriosas espaldas de aquellos conspicuos capitanes españoles.

Si fuéramos a enumerar las apariciones de santos, no

hallaríamos el cabo a la relación en mucho tiempo. Tendríamos que contar cómo llegó a Teapa en 1621 el Señor Santiago, caballero en un blanco rocicante, lanza en ristre y con su *morazo* a los pies, como era de rigor, sin que se sepa cuál fue el camino que trajo ni de dónde vino. Referiríamos la aparición del Señor de la Salud, de Macuspana, que fue hallado en la confluencia del arroyo y el río del mismo nombre, metido en una caja de cedro, el día 15 de mayo de 1665, tomando posesión del lugar sin respetar los derechos adquiridos por cierto tío Marcos y cierta tía Juana que, como primeros ocupantes, habían usucapido el terreno desde hacía luengos años, si es que no guardaban en su rústico cofre, forrado de cuero, alguna merced real contra cuya fuerza legal sólo Dios, por ser Dios, tenía poder.

De todas las apariciones que relata la tradición, la mayor y más estupenda es, sin duda, la de la Virgen de la Asunción de Tacotalpa, aunque, bien visto, no hubo tal aparición en este caso, sino un simple incidente puramente casual.

La voz pública refiere (y hay que creerla porque, como dice el adagio latino: *vox populi vox Dei*), que allá en muy remotos tiempos, encargaron a Guatemala los pueblos de Tacotalpa y Cunduacán, dos santas imágenes: el primero la de la “Virgen de la Natividad” y el segundo la de la Asunción, que eran sus respectivas patronas, pues como ni tacotalpos ni cunduacanos tuvieron la fortuna de que santo alguno se les presentara sin ser llamado, se vieron en la necesidad de soltar “los monices” y mandar por aquellas Virgenes donde los chapines, quienes, desde que estas regiones fueron iluminadas por la luz de la fe, se declararon sus proveedores de imágenes de santos; y, ¿qué retenián las trabajaban; ¿Daba gusto ver aquellas estatuas tan acabadas hechas un primor! Verdaderamente parecían obra de ángeles, que no de arte humano y mucho menos chapinesco.

El caso fué que hubieron de llegar las tales dos imágenes metidas en sendas cajas conducidas a lomo de dos mulas robustas y bien aparejadas para el caso, entrando en la Villa de Tacotalpa precisamente un día 15 de agosto por la mañana.

Hornigueaba la gente en la plaza del lugar y los vecinos más devotos corrían al encuentro de las acémilas como al impulso de un santo fervor, anhelando ver cuanto antes destapada la caja que conducía a la Natividad, patrona del pueblo; pero como el hombre propone y Dios dispone, he aquí que la mula que conducía a la supradicha virgen no se deja desaparecer por ninguna de estas nueve cosas, y levantando las patas traseras a pesar del peso que soportaba, dió tal mano de coces a diestro y siniestro que no hubo, a poco, esforzado gañán que se le acercara.

Mientras esto ocurría entre la una acémila y los devotos de Tacotalpa, la otra, la que llevaba sobre sus lomos a la "Virgen de la Asunción," se había echado tan lindamente sobre la verde hierba con el bello caído y los anchos y firmes dientes al aire, como si sonriera a la humana usanza. Fatigados y sudorosos los que habían luchado con la conductora de la patrona del pueblo, formaron círculo alrededor de la rebelde, y durante esta tregua alguien se fijó en la actitud de la mula echada, la cual hacía el más gracioso contraste con su compañera, y habiéndose hecho notar tal circunstancia a los arrieros que debían conducirla hasta Cunduacán, se apresuraron éstos a continuar su viaje temiendo se enervara con el descanso la pacífica conductora de la "Virgen de la Asunción." Pero ¡si quisieras! ni a palos y pinchazos lograron que la acémila se levantara del sitio en que estaba tumbada y, (lo que más indignaba a los arrieros), seguía con los dientes al aire como riéndose de su desesperación y sus afanes.

Todo el santo día duró la lucha de los del pueblo para desaparecer la una mula y de los arrieros para poner en

pie a la otra, la cual no sólo no se movía de su sitio, sino que ni tan siquiera dejaba desatar los nudos que sujetaban la caja que sobre sí traía.

Fué tan estupendo el suceso, que los vecinos llamaron al señor Alcalde, que por enfermo, guardaba casa, y le hicieron conducir al sitio sentado en un gran butaque con respaldo de cuero de tigre al pelo, casi moribundo, para que explicara a sus gobernados lo que pasaba, y arrojara a los demonios que se habían apoderado de aquellos animalitos, si ello fuere asunto de demonios, como a todas las luces parecía.

Fué llevado el santo varón al centro de la plaza, que era donde ocurría el maravilloso suceso, y viendo el azoramiento de todos y la resistencia de las bestezuelas a obedecer a los hombres, juzgó que aquello no era sino un medio escogido por la Divinidad para revelar sus designios, y que el empeño de la indómita que conducía a la Natividad en no soltar su carga preciosa, estaba indicando a las claras que aquella virgen prefería ser patrona de Cunduacán y que la pereza de la que cargaba con la Asunción, no revelaba sino que esta última deseaba amparar bajo su manto protector a los vecinos de Tacotalpa y, en fin de todo, deducía que se hallaban en presencia de un hecho milagroso, que no tenía vuelta de hoja.

Convencidos quedaron los oyentes y, no hubo más, sino que la Asunción ocupó el altar más propincuo de la iglesia de Tacotalpa y la Natividad el de Cunduacán, pueblo al cual dió más tarde su nombre y al que, según todos los creyentes aseguran, ha protegido abiertamente y por todos los medios divinos, sin desdeñar los humanos, dándole hijos preclaros e ilustres a la vez que pícaros y pécoras de todo pelaje.

LOS DESOREJADOS

VII

En 1778 los indígenas de Tabasco, cansados de llevar pacientemente y en amor de Dios la tiranía despiadada de españoles y criollos, decidieron acabar de una vez por todas con sus opresores y tramaron una conspiración cuyo objeto único era recobrar la perdida libertad, asesinando a todos los europeos y sus descendientes, sin perdonar niños, ancianos, ni mujeres.

Concertado estaba el plan; ya los emisarios de los conspiradores habían logrado poner de acuerdo a todos los indígenas desde Tenosique hasta Ocuapam y sólo esperaban el día señalado para levantarse en masa y obrar según sus terribles proyectos, contra los que, no contentos con quitarles patria y religión, habíanlos convertido en esclavos, reduciéndolos al último extremo de abyección y miseria; cuando las autoridades virreinales descubrieron, llenas de espanto, el tenebroso proyecto.

La historia y la tradición nos refieren cómo llegó a conocimiento, primero, del Alcalde de Teapa, y después a noticia de las autoridades residentes en Villahermosa, el intento de los naturales.

Uno de los más notables jefes de la conspiración, acaso el primero que pensó en ella, fué el cacique de Tecomajaca, indio de calidad, cuyo prestigio era grande entre los de su raza, que ya en otras ocasiones se había hecho sospechoso a las autoridades españolas de Tabasco por sus ideas levantiscas y el odio que, en todo, demostraba a los dominadores extranjeros.

La esposa de este cacique, llamada Pascuala Chávez (1), hallábase en el secreto de lo que se urdía; presenció muchas de las reuniones celebradas en su propia casa por los conspiradores, y, aunque abrigaba, como todos los suyos, aborrecimiento mortal y odio implacable hacia sus opresores, sentíase a las veces mortificada por escrúpulos de conciencia que, durante largas noches, no la dejaban conciliar el sueño. Era católica ferviente; había sido educada en la casa de un español rico y profesaba entrañable cariño a las hijas de éste, a las cuales había visto crecer y con ellas había aprendido la doctrina cristiana.

De allí sus dudas y remordimientos al pensar que sus protectoras y, más que protectoras, amigas de la infancia, iban a correr la misma suerte que todos los de raza blanca, destinados a perecer a mano de los indígenas; considerando también que entre los culpables pagarían con la vida, por ajenos desmanes, mayor número de inocentes. Además, esto ofendería, cómo no había de ofender, a la Virgen Santísima de quien ella era ferviente devota, y se imaginaba en medio de sus cavilaciones, cuando iba los domingos a la iglesia, que la celestial señora le dirigía miradas de reproche y su divina frente se nublaba con una tristísima sombra de dolor.

A la postre, la tensión de sus nervios fué tal, que no pudo resistir, y un sábado por la noche, durante la cual tuvo penosísimos ensueños, resolvió confesar sus culpas al siguiente día al sacerdote del pueblo y, de la manera más embozada que pudiera, revelar algo de lo que se preparaba, a fin de salvar a sus amigas y protectoras, sin comprometer la causa de los suyos, lo cual, ya se ve, era punto menos que imposible; que el cura de almas, por poco avisado

(1) Descendía esta cacica, por línea recta, de uno de aquellos jefes indígenas que, habiendo abandonado sus lures primitivos, se presentaron al señor de Teapa con los rostros cubiertos con máscaras de barro cocido, o comales, como traduce cierto cronista, solicitando un sitio en sus dominios donde estar a cubierto de asechanzas y persecuciones solicitud que fue acogida benévolamente, fundándose así el pueblo de Tecomajaca, que hoy es uno de los barrios de la Sultana de la Sierra.

que fuera, pronto sacaría el hilo por el ovillo y se enteraría de todo, sonsacando la verdad a la incauta indígena.

Tal sucedió; repicaban alegremente las campanas de la parroquia, cuando Pascuala Chávez, pálida como una desenterrada, se arrodillaba ante el confesonario, sintiendo que el corazón quería salirsele del pecho y luchando con mil encontrados pensamientos que la volvían loca. Pero no hubo remedio; comenzó con reticencias y fue soltando sus revelaciones, primero con frases interminables y llenas de tenebrosidades, para concluir por cantar de plano; que el confesor, después de persuadirse de que se trataba de algo grave, fue tirando de la lengua a su hija de confesión para averiguarlo todo punto por punto, hasta arrebañar en el cajete.

A la hora no bien cumplida de haber terminado su confesión la mujer del cacique de Tecomajiacá, ya el señor Alcalde de Teapa estaba enterado del caso y tomaba medidas para poner a buen recaudo a los presuntos conspiradores, haciendo instruir las primeras diligencias, y un correo, con pliegos en que se explicaba menudamente lo que ocurría, fué despachado a la capital de la Provincia, previniendo a las autoridades principales de la misma, para que estuvieran apercebidas a todo evento.

Los conjurados fueron desde luego sometidos a un proceso que terminó con sentencia condenatoria, imponiendo a los caciques y cabecillas de la conspiración la pena de ser desorejados por mano del verdugo, cada cual en el pueblo de su domicilio, para escarmiento de los naturales sus convecinos, quienes, desde entonces, no han vuelto a intentar nada contra las castas privilegiadas de blancos o mestizos.

La Chávez, según cuenta nuestra historia, fué ennoblecida por el rey de España en premio del servicio prestado a la Corona; siendo su ejecutoria de nobleza trasmisible a sus descendientes. Por donde se ve, que por muchos caminos se llega a Roma.

Hasta hace pocos años (1), existían ancianos que aseguraban haber conocido indígenas del número de los desorejados, y viven aún descendientes de la célebre esposa del cacique de Tacomajiaca.

(1) Esta leyenda fué escrita en 1894.

LORENCILLO

VIII

De 1750 a 1760, año más, año menos, floreció en Jalpa (Jalpa ha sido cuna de muchos personajes semi-históricos) un mocetón garrido y simpático, de ingenio si no de mayor cuantía, de la suficiente, por lo menos, para que su poseedor se distinguiera entre sus contemporáneos, que acaso no fueran unos lince. Eso sí, aparte de su buen porte y de su algún caletre, era el tal de aquellos que no tiene el Diablo por donde cogerlo; que su soberbia y su carácter indómito ponían espanto en el pueblo cuando, por acaso, se revelaban una u otro, o ambos a una, que era lo más frecuente.

Su origen fué humildísimo; nacido de una mujer del pueblo que nunca dobló la cerviz bajo la coyunda matrimonial, no supo en su vida, y acaso la que lo llevó en su seno tampoco, quién fuera el autor de sus días, y esta circunstancia dió origen y principal motivo, a lo agrío y belicoso de su carácter, que desde niño sintió a cada momento el latigazo de la injuria sobre su rostro, latigazo que sus compañeros de juegos y diabluras hacían restallar sobre él, cuando venía a cuento y a las veces aunque no viniera, recordándole su nada claro y bastante turbio abolengo.

Lorenzo llamábase el mozo, y este nombre, que fue más tarde sonado y célebre en la Chontalpa y aún en toda la Provincia de Tabasco, pronunciado en diminutivo, llegó a infundir pánico entre los pacíficos moradores de Jalpa desde los más tiernos años de aquél, por sus indecibles atroci-

dades. Sobre todo, los padres de hijas de buenas prendas personales le temían y le hacían la señal de la cruz; que nuestro hombre éralo, y mucho, para toda empresa amorosa. Más de una vez llegó a atreverse con la gente de rango, echándole el ojo a damas españolas de aquellas que solían vestir a la manera y estilo de la Corte para asistir los domingos a la iglesia, so pretexto de oír la santa misa.

Llegaron a tanto los desmanes de Lorenzo en líos amorosos, lo llevó su audacia tan a lo alto, que, ¡atrocidad abominable en aquellos tiempos! solicitó los favores de la hija del señor Alcalde de Jalpa, personaje de polendas, si los hubo, que tenía el altísimo honor y gozaba de la envidiable distinción de anteponer una "D" redonda a su preclaro nombre de pila. Pero el desacato hecho a la primera autoridad de, la en aquellos tiempos, opulenta Jalpa, no paró en esto: hubo algo peor todavía; la hija del señor Alcalde dió en la perra costumbre de pelar la pava en la ventana con el enamorado mozo, allá a las altas horas de la noche y cuando todos dormían en casa a pierna suelta, inclusive la primera autoridad del pueblo y del hogar.

Por desgracia para la enamorada pareja, aquellas nocturnas citas que, a pesar de los barrotes de la ventana alcaldesca, pudieron dar ocasión a algo más que a simples y amorosas pláticas; llegaron a noticia del señor Alcalde, por denuncia de oficioso vecino interesado en conservar el lustre y los blasones de la casa reinante en el pueblo, y cácate, lector, que una de tantas noches, cae el desventurado a la par que venturoso Lorenzo, en manos de unos agentes del orden público, apostados por el padre celoso y ofendido, que sin decir: ¡agua va! propinan al mozo furibunda paliza, llevándose lo en vilo a la *chinche*, tan bonitamente, después del vapuleo.

Al día siguiente, por orden expresa del severísimo Alcalde, fué sacado de la cárcel nuestro héroe y llevado al centro de la plaza, habiéndose convocado a todos los vecinos *prominentes* del lugar, y ante tan noble concurso, y con

las espaldas al aire, sufrió el pobre Lorenzo una segunda y más furiosa zurrubanda que la de la noche anterior. Dicho se está que el tal no chistó, ni dijo esta boca es mía; sopor-tó como bueno la lluvia de zurriagazos que cayó sobre él, y medio tambaleándose, o como pudo, se levantó del ignomi-nioso banco en que había sido colocado boca abajo; se arregló lo mejor que acertó la estropeada camisa de algodón que constituía lo más lujoso y de mejor ver de sus trapos y, con paso firme y fiero semblante, se dejó conducir a la llamada cárcel, que no era sino el sotabanco de una bode-ga vieja que más tenía de perrera que de lugar destinado a la guarda de presos.

¡Cómo había de ser! Lorenzo, que nunca fue persona para sufrir ajenos rigores sin luchar y librarse de ellos en la primera oportunidad, esperó la noche siguiente y, cuando empezó el desenfrenado ladrar de las jaurías de Jalpa, que en punto de las ocho de la noche se reunían antaño, como hoguño, para dar serenata a los vecinos insomnes y arrullar el sueño de los que dormían de una pieza, metió el cautivo ambas manos entre los maderos que formaban la pared de aquella bodega con pretensiones de Bastilla, y ¡zás! con po-co esfuerzo, en un santiamén estuvo en la calle, libre como el viento. Verse fuera de su encierro y plantarse frente a la casa de su amada, todo fue uno, a la cual dicha casa ma-udó con la punta de los dedos un beso, amenazándola luego con el puño cerrado. Se comprende, aunque la tradición no entra en menudencias ni explicaciones, que el beso sería pa-rra la dama y la amenaza para el padre tirano, y, acaso por no quedarse corto, para la señora Alcaldesa, por lo que pu-diera tener de suegra.

Fuése enseguida a su choza, despertó a la autora de sus días, le dijo adiós enternecido y cejijunto, y con un pobre batillo a las espaldas, su machete de hoja forjada en Cun-

duacán, al cinco, y el *chontal* (1) ladeado como para tomar aspecto imponente, dejó su pueblo nativo el héroe de esta tradición y se dirigió a la ventura por lo más agreste y solitario de los campos.

Dice el refrán vulgar: "Dios los cría y ellos se juntan," y justificando la sentencia que tal reza, Lorenzo, a pocos días de haberse escapado de su prisión, reunió a treinta o cuarenta foragidos reclutados entre la gente de mal vivir que hubo de topar en sus correrías por el litoral tabasqueño, emprendiendo una serie de asaltos y atrocidades espeluznantes a lo largo de las riberas de Río Seco. Incendió haciendas y plantaciones de cacao; robó sus ganados a los propietarios de la Chontalpa, e hizo tristemente célebre el sobrenombre de Lorencillo con que se dió a conocer como jefe de bandoleros en imitación a su homónimo famoso en la piratería.

Perseguido más tarde por los milicianos de la Provincia, que no lo dejaron a sol ni a sombra, hubo de buscar refugio en la Isla de Términos, en la cual tenían sus guaridas los piratas ingleses que en otros tiempos asolaron nuestras costas, y entre tales malvados llegó a adquirir nombre y prestigio, haciéndose, por su audacia y crueldad, el más temible de todos.

Pero a pesar del tiempo transcurrido, Lorencillo no olvidaba la injuria y el agravio que de parte del Alcalde de Jalpa sufriera y, a fuerza de persuasión y de promesas de fabulosos botines, decidió a los piratas a traer una expedición a la Chontalpa, expedición que él condujo y guió, como práctico conocedor de aquellos andurriales.

Penetró Lorencillo por Mecoacán, seguido de más de doscientos negros e ingleses piratas, incendió varias poblaciones de los indígenas, destruyó las fincas de campo y lle

(1) Sombrero burdo de palma usado por los campesinos.

gó por fin a Jalpa, la cual después de entregada a saco, fué presa de las llamas.

El Alcalde pudo escapar con gran trabajo a la saña de su mortal enemigo, refugiándose en Villahermosa, pero su hija, con un centenar de mozas del pueblo y sus cercanías, cayó en poder del implacable pirata que, con tan rica presa, se retiró a su guarida de la Isla de Términos, si no satisfecho completamente, contento, cuando menos, por haber vuelto a estrechar entre sus brazos y hacer suya a la dueña de sus pensamientos.

Algunos años más tarde, habiendo Lorencillo proseguido sus depredaciones en la Chontalpa y Tonalá, fue vencido por un tal Garduza, Alcalde de Alvarado, en el "Paso de Tancochapa," en unión de cuarenta piratas tabasqueños, ingleses y negros, y la horca dió cuenta de la perra vida de nuestro famoso personaje, sin que la tradición, ni la historia, que también refiere estos hechos, aunque someramente, nos den razón del paradero de la hija del Alcalde de Jalpa, ni de si este último sobrevivió al soberano susto y aprieto que le hizo pasar aquel a quien, a pesar de todo, tuvo que considerar como padre de sus nietos, que en esta pícara vida, no todo nos sale a pedir de boca.

EL TORNO DEL DIABLO

IX

No todo era vida y dulzura en los viejos tiempos, que si aliquando los moradores del cielo bajaban a la tierra y se metían en nuestras casas como Pedro por la suya, también los espíritus infernales solían dejar sus caldeados antros y pasar veranos y, hasta inviernos, entre los pacíficos moradores de las riberas del Grijalva, que, por desgracia, éstas no sólo han producido nardos y flores, que dijo el poeta, sino hasta ciertas alimañas ponzoñosas y trasgos y dragones, más o menos infernales.

Hay un paraje del famoso río que se acaba de mentar, conocido desde el siglo XVII, o acaso desde antes, con el nombre de Torno del Diablo, y, a propósito del origen de este nombre, refiere la tradición lo que el que siguiere leyendo verá más adelante, con no poco solaz y entretenimiento.

Era fama que en el sitio o meandro del río ya mencionado, o sea el "Torno del Diablo," se aparecía el mismísimo Demonio durante las noches obscura, haciendo visajes, chisporroteando como un torito de fuego de esos que hacen la delicia de los chicos en nuestras fiestas populares, echando lumbre por ojos y boca. Pero lo raro de todo aquello era que, cuando se armaban los vecinos de Villahermosa e iban, temblando como azogados, a espiar a aquel Demonio durante sus alardes pirotécnicos, el tal no parecía por ningún lado, se evaporaba, se deshacía, tragábaselo la tierra, o el mismísimo infierno, que es lo más probable.

Muchos dudaban de las apariciones del Demonio aquel, porque, decían, y no les faltaba razón: ¿Cómo es que cuando remonta el río alguna canoa o bongo con tres o cuatro bogas a lo más y un patrón viejo o borracho, está ahí el ser infernal levantando llamas altas como palmeras, y si la fuerza de seguridad pública se presenta, cáttatelo ido, pero bien ido, de no vérselo ni el rastro? A pesar de ello, había quienes juraban a cinco cruces entrelazando a un tiempo los dedos de ambas manos, que eran ciertos los toros; que su Señoría el Diablo, un diablo negro como el pecado, con cuernos y pezuñas y de gigantesca talla, hacía sus correrías por el sitio que hoy lleva su nombre, aguas abajo de Villahermosa. Quienes con tal calor aseguraban la verdad del caso, eran nada menos que los propios conductores y bogas de bongos y canoas que habían tenido la mala ventura de pasar en noche tenebrosa por el sitio maldito y no podían dudar de las apariciones diabólicas; en primer lugar, porque sus ojos, que a estas horas ya se comió la tierra hambrienta, habían visto sin duda al hijo del Averno y las llamas y demás atributos de su terrible persona, y, en segundo, porque en presencia de aquel ser sobrenatural, siempre se apocaban los ánimos y las piernas se daban a correr por playas y barrancos, las canoas cargadas de mercancías quedaban abandonadas, y cuando, al siguiente día, volvían los fugitivos, sólo hallaban carbonizados tablones sobre alguna playa o flotando río abajo, despojos informes de remos, bicheros y panetas.

Por supuesto que de mercancías, ni el menor indicio, ni el más pequeño rastro, por lo que los perdidosos no podían dudar de las apariciones del Demonio y se hacían lenguas publicando lo acontecido.

No faltó, a pesar de todo, quien asegurara que no era ningún ser infernal el autor de tales fechorías, sino los mismos bogas y patrones de canoas, que se robaban las

mercancías y quemaban luego las embarcaciones, yendo a contar a los infelices armadores la conseja que se refiere arriba. Sea lo que fuere, una cosa no deja duda, y es que en las márgenes de nuestro histórico río, si no se ha aparecido el Diablo en persona, sí lo ha hecho metiéndose en el cuerpo de los conductores de canoas que tan lindamente se apoderaban de lo ajeno; porque sólo el Demonio podía inducirles a cometer pecado tan feo. Y he aquí también aclarado, por qué la fuerza armada nunca topó con el Príncipe de las Tinieblas, cuando en su busca iba por esas riberas del Demonio, que no de Dios ni de ningún santo.

CONSEJAS Y SUCEDIDOS

X

Eran tales las depredaciones cometidas antaño por los piratas en sus correrías a lo largo de nuestras costas, tan profundo e invencible el espanto que habían difundido entre los pacíficos moradores de estas regiones en la época de la dominación española, que casi todos los indígenas del litoral abandonaron sus tierras y fueron a establecerse en el interior de la Provincia, fundando nuevos pueblos en los lugares que creyeron menos accesibles a las invasiones filibusteras.

Así fué como los Ahualulcos se internaron en el país, alejándose del mar todo lo posible, y, hasta se cuenta, que las autoridades de Mecocacán mandaron echar al agua en medio de la laguna de Pompasú una gran campana que desde los más remotos tiempos existió en la iglesia de aquella población, sólo porque creían que su sonido, que se escuchaba a gran distancia, servía para guiar a los piratas, que a menudo penetraban por aquellos sitios. Por cierto que, hasta el día, existe una conseja entre nuestros indígenas, que supone que, durante cierta época del año, se escucha, como venido de muy lejos, el tañido de dicha campana, asegurándose que las víctimas inmoladas por los piratas son quienes hacen vibrar el sagrado bronce en el fondo de las aguas, como para recordar a los vivos, que perecieron en trance violento y que sus ánimas en pena han menester de sus oraciones para conseguir paz y reposo.

Narra otra leyenda popular del mismo género de la referida arriba, que los fundadores del actual pueblo de

Atasta, acosados también por los piratas, abandonaron violentamente su primitiva población, situada en las cercanías de Xicalango, y que, no pudiendo traer los vasos sagrados y joyas de su templo, enterraron todos estos objetos bajo una gran campana al pie de un montículo artificial, para sustraer aquel tesoro a la codicia de los enemigos de su religión y de su rey. Hasta la fecha, no pierden los indígenas aludidos la esperanza de recobrar el tesoro escondido y se asegura que hay ancianos entre ellos, que, por tradición, conservan ciertas señales e indicios del sitio en que aquél está enterrado.

Otra conseja parecida a ésta debemos recordar aquí, respecto del pueblo de Tepecintila, que existió hasta fines del siglo XVII a orillas del arroyo del mismo nombre, entre Tepetitán y Macuspana, pueblo que fué abandonado por sus vecinos perseguidos por las autoridades virreinales, a causa, según parece, de que los tepecintlecos asesinaron durante unas fiestas religiosas a un sacerdote que desde Jalapa había ido a celebrarlas.

También se asegura que estos indígenas antes de abandonar e incendiar las casas del pueblo, enterraron las campanas de su ermita y debajo de éstas los vasos sagrados y toda la plata labrada que a aquélla pertenecía. El ilustre naturalista, gloria de Tabasco, don José Roviroza, sabía de esta tradición y algo relativo a ella oímos de sus labios, aunque sin mencionarnos el nombre del pueblo.

Parece que los servidores del altar, no estaban libres de peligro en los primeros tiempos de la Colonia. Antes del asesinato del sacerdote, acaecido en Tepecintila, que acabamos de narrar, ocurrió otro sangriento suceso semejante en Jonuta, pueblo que hacía poco tiempo habían fundado en la margen derecha del río Istapa o Usumacinta varios indígenas xicalangas, que, huyendo de las incursiones de los piratas, abandonaron sus tierras remontando el río.

Estos indígenas, que en secreto continuaban sus prácticas idolátricas, fueron sorprendidos en una de sus ceremonias por el párroco encargado de doctrinarlos, quien mandó destruir sus altares y los ídolos de barro a que daban adoración, castigando severamente a los que fungían como sacerdotes y a los "principales" y ancianos de la tribu.

Resentidos los indígenas, dieron muerte más tarde al párroco en la primera ocasión que se les presentó, mutilando horriblemente su cadáver.

Ocurrió este suceso bajo el reinado de Felipe II, quien por real cédula de que hasta hace pocos años existía copia auténtica en el archivo del Ayuntamiento de la nueva Jonuta (1), mandó arrasar el pueblo y sembrar de sal el suelo de su fundo, siendo trasladados los habitantes al sitio en que hoy se asienta la actual población, junto a un alto "cu" o "cuy," que en tiempos precortesianos sustentaba en su plataforma un adoratorio de fama entre los naturales, al cual concurrían en romería casi todos los ribereños del caudaloso Istapa.

(1) El distinguido juriconsulto don Fernando Duque de Estrada, que residió en Jonuta durante larga temporada, siguiendo un juicio de la casa de Anizán, de la ciudad de Laguna, Campeche, nos aseguró que tenía una copia de la famosa cédula real, autorizada por el Secretario del Ayuntamiento de Jonuta.

LA CRUZ VERDE

XI

A principios del siglo XVIII. vino a Tabasco un sacerdote de gran ciencia y virtud ejemplar, a quien nuestros antepasados profesaron afecto respetuoso, mirándolo más como un ser divino que como simple mortal sujeto a las flaquezas de la carne, que siempre ha sido flaca, aún en los obesos.

Verdad es que el personaje no daba, por su conducta irreprochable, pasto a ninguna hablilla de esas a que todo mortal, bueno o malo, rico o pobre, está a la continua expuesto en las poblaciones pequeñas y aun en las grandes y populosas.

Edificaba aquel sacerdote con el ejemplo de sus virtudes a los habitantes de Villahermosa, y cuando éstos le oían anatematizar desde la sagrada cátedra los vicios reinantes y, volviendo los ojos al cielo, o lo que para el caso era lo mismo, a las negras vigas de la iglesia, les hablaba de las tentaciones de Satanás, contra las cuales había que estar siempre en guardia, exhortándolos a llevar una vida cristiana e impecable; todos los feligreses sentían verdadero dolor y contrición y hasta solían confesar en alta voz sus culpas, dándose golpes de pecho con gravedad cómica. Por supuesto, dicho se está que los pecados de que hacían pública confesión eran los menos gordos, que los de más cuenta se los guardaban para decirlos cabe la reja del confesonario y *sotto-voce*, muy en lo íntimo, rodeándolos de todas las atenuantes que a mano había y usando delicados y candorosos eufemismos.

Por aquel tiempo vivía en Villahermosa un miliciano retirado, ya no muy joven aunque no del todo viejo, el cual miliciano, que había prestado sus servicios en las compañías guardacostas en el puesto avanzado de Palizada, contaba hazañas increíbles, realizadas tanto al servicio de Marte como en el de Venus, de quien era devotísimo siervo, según las malas lenguas del lugar. Fué el aludido, a lo que parece, una especie de Conde de La Castaña, que gozaba merecida fama de embustero en toda la Provincia; pero a pesar de su arraigada costumbre de no decir verdad y de sus aires de conquistador y hombre despreocupado, en el fondo era el ser más inofensivo y tímido, sobre todo, con las mujeres, que sólo se atrevía con ellas de pensamiento, o cuando más de palabra, pues de obra, en jamás de los jamases. Su cortedad era tal, que aunque de muy antiguo habíase encendido en ardorosa pasión por doña Elvira de Soto, dama española de bonísimas prendas e hidalga por los cuatro costados, nunca había atrevidose a revelar su amor, ni tan siquiera a significárselo de indirecto modo; no porque su condición fuese humilde, no, que no; en aquellos tiempos y en provincias, un capitán o algo así, en servicio o retirado, no era cosa del otro jueves, tenía valer y rango y hasta solía ser alcalde.

Este tal, con sus estupendas hazañas a cuestras y todo, devoraba a solas y en silencio la pena más negra de las penas, la que produce un amor no correspondido ni advertido; porque la dama nada sabía de aquel tan callado afecto, que apenas si por los ojos del amartelado miliciano se asemejaba a las veces en forma de chispazo lujurioso o cosa semejante.

A dar mayor intensidad a la pena de nuestro hombre, vino, además, el torcedor maldito de los celos, de los celos capaces de hacer pecar a un santo y volver de revés todas las cosas de este mundo. Lo peor del caso fué que los del

miliciano no eran celos sin causa ni fundamento; que tenían su éste y su aquélla muy reales, verdaderos y efectivos.

Otras cualesquiera narices, que no fueran las de nuestro hombre, acaso no olfatearan el peligro, y ojos menos idos tras de la dueña del corazón de su dueño, acaso no habrían mirado nada de lo que pasaba, pero el amor, cuando no es ciego, ve todo lo que conviene y algo más.

Nuestro capitán retirado, o lo que fuese, notó cuando nadie se percataba de ello, que el sacerdote aquél, con su ejemplar virtud y su modo de volver los ojos hacia las vigas de la iglesia, había flechado a doña Elvira, sin que el santo varón, sea dicho en justicia, tuviera la más pequeña voluntad de agrandar ni de volver el seso a la dama empiu-gorotada que por él se bebía los vientos. Pero así como tan discretamente y a la callanda era amada la dama por el miliciano, que ella no sabía si álguien se moría por sus prendas, tampoco el señor cura sospechaba que aquella fiel cristiana tan señora y metida en sus devotas oraciones, al parecer, estuviera flechada y su pecadora carne dispuesta a toda suerte de atrocidades amorosas, si él diera la menor coyuntura para ello.

Pero el amor es la indiscreción en persona y, cuando menos se espera, pone en evidencia al que está bajo su imperio. Tal sucedió a doña Elvira, que pasaba horas y horas de rodillas ante el púlpito con la boca entreabierta, los hermosísimos ojos entornados y la respiración agitada, escuchando la palabra del sacerdote: de donde sospechó nuestro miliciano (que sólo en ella pensaba) que eran ciertos los toros y que debía perder toda esperanza, porque, si cuando la señora de sus pensamientos no amaba a otro, apenas si se fijaba en él, después de poner tan buena cara al del púlpito, ni medianamente halagüeña habría de ponerse a él, si se atreviera a abrir el pecho y declararle su pasión.

Si malos fueron los días, peores fueron las noches que

pasó el enamorado, comido por los celos y la rabia de su impotencia. A las ocasiones, allá a deshora, salíase de su casa e iba a rondar la quinta de su adorado tormento, la cual quinta se hallaba situada en el lugar en que se unen las lomas de "Esquipulas" y "Los Pérez," entonces en las afueras de la población. En la entrada de la quinta había una cruz altísima de madera, pintada de verde sobre unas pequeñas gradas, causa la cruz aquella, según la tradición, del nombre que se dió más tarde al sitio que ocupaba.

Al pie del cristiano maderó ya descrito, sentábase doña Elvira durante las primeras horas de la noche, meditabunda y triste, quedándose muchas veces profundamente dormida, mecido, acaso, su espíritu por amorosos ensueños, sin sospechar que allí cerca, tras del seto rústico, que separaba la posesión del camino real, estaba un hombre, oculto entre las hierbas, mirándola con ojos codiciosos que fosforecían en la obscuridad, como de felino en celo.

Muchas veces el galán enamorado, sintiéndose presa de una como locura erótica, había tenido que huir desatentado del sitio en que todas las noches se ocultaba para espiar a su ídolo, alejándose rápidamente conturbado y lleno de azoramiento, como si acabara de cometer un crimen horrendo.

Una casualidad vino un día, o mejor dicho, una noche, a dar nuevo giro a sus ideas, y a poner fin a aquella situación que ya iba siendo insostenible para él. El sacerdote de marras vivía en la casa contigua a la de nuestro hombre, quien desde el corral de su patio podía pasarse al del cura de almas, sin tener que saltar barda o tapia, porque en aquellos felicísimos tiempos no se gastaba en Villahermosa ni cal, ni piedra, ni ladrillos para acotar las propiedades urbanas, y muchas veces unas simples estacas que reverdecían y, con el tiempo, llegaban a ser árboles de impenetrable y lujuriosa fronda, servían a manera de mojone-

ras, sólo para indicar hasta dónde llegaba el terreno de cada colindante, que no para estorbar en modo alguno el paso de los vecinos.

Una noche en que el enamorado miliciano se dirigía a su casa triste y cabizbajo, entrando por la puerta del corral, notó que la ventana del dormitorio del sacerdote estaba de par en par abierta y, no pudiendo resistir la tentación, fuese derecho a ella y acechó lo que dentro había.

El cura, su vecino, dormía a pierna suelta, como un beudito, tumbado en una pesada y tosca cama de madera, y sus ropas talaras yacían sobre un taburete, mientras el largo sombrero de teja se mecía a impulsos del nocturno céfiro grave y pausadamente, colgado de enorme clavo en la pared frontera a la ventana.

En presencia de aquel cuadro de paz y serenidad beatífica, quedóse un momento contemplativo y distraído el pintoresco héroe de esta tradición; pero de pronto iluminábase su rostro como herido por una luz vivísima, animábase su mirada con fulgor extraño y penetrando de un salto por la ventana, en la estancia del durmiente, se apodera con cautela, y sin mover el menor ruido, de la sotana y del sombrero de teja, retírase con tales prendas a un ángulo del patio, cambia aprisa sus vestidos por ellas, y hecho todo un *monigote*, se desliza a lo largo de las calles de la villa buscando el lado de la sombra, porque la luna durante aquella noche esplendía en medio de un cielo purísimo y sereno semejando una enorme joya áurea, y si algún vecino hubiera visto al del disfraz, se arma la gorda entre las comadres del barrio, que siempre estaban al atisbo de crónicas escandalosas. A buen componer habrían dicho el siguiente día que el señor cura andaba de picos pardos, o como entonces se dijera, que siempre sería, a nuestro entender, con alguna expresiva frase por el estilo.

Salió de la villa el miliciano, oculto bajo su traje talar, y tomó el camino a cuya vera estaba la mansión de su adorado e inaccesible tormento.

Llegó frente a la casa, dió vuelta en redondo a la cruz verde, al pie de la cual pasaba las horas muertas de la prima noche doña Elvira, y después de dar salida a un hondo y prolongadísimo suspiro, como para desahogar su pecho y aliviarlo, se acercó al postigo del dormitorio de la dama y escuchó atentamente.

Ningún ruido interior turbaba la calma de la estancia y aquel pusilánime personaje, que era tan tímido cuanto fanfarrón, se atrevió, sacando fuerzas de flaqueza, a llamar con los nudillos sobre las maderas de la ventana. Al principio parecióle que no había sido escuchado, porque el silencio continuaba allá adentro, o si algún ruido hubo de moverse, no fué escuchado por el que llamaba; que el violento latir de su corazón no le dejaba percibir nada.

Volvió, sin embargo, a llamar con alguna violencia. Ya esta vez escuchó leve rumor y vió que el postigo se entreabría. Era la propia doña Elvira que, sorprendida por la presencia de aquel a quien, desde luego, tomó por el dueño de su pensamiento, preguntó con voz desfalleciente: —¿Qué se os ofrece, señor, qué grave asunto os trae a estas horas a mi casa? —Abre (contestó el otro, procurando que la sombra envolviese por completo su rostro), en voz también muy baja, imitando la del cura en lo posible. —Abre, que tengo que comunicarte, hija mía, cosas graves que importan a la salvación de tu alma.

El miliciano, al explicarse en tales términos, apenas si se daba cuenta de lo que hacía; obraba instintivamente, y, ya metido en la aventura, buscaba la solución más satisfactoria, siguiendo, como en virtud de una a manera de inercia, el impulso que él mismo había dado a los sucesos.

Después de vacilar algunos segundos, decidióse por fin la doña Elvira, y con acento más quedo aún que el del otro, díjole que iba a llamar a su servidumbre y hacer traer luz

antes de abrir. ¡Cómo había de ser! ¡Imposible que tal permitiera el de la sotana! Aunque en voz baja, protestó enérgicamente contra lo que la dama pretendía. No había para qué imponer a los criados de lo que pasaba; era aquel un asunto reservadísimo del que nadie más que el ministro del culto y su hija de confesión podían tener noticia. Había que abrir la puerta sigilosamente y recibir la visita sin encender ni una mala candileja. La cosa debía pasar a obscuras; en primer lugar, para que nadie se enterara, porque la maledicencia podría interpretar torcidamente aquella visita, y, en segundo, porque había que hablar mucho y muy largo y tendido.

Doña Elvira vacilaba, y tenía razón, porque, a pesar de los pesares, no era ella una perdida ni mucho menos, y tenía sus escrúpulos, sabiendo, como sabía, que entrar el dómine a obscuras en sus habitaciones, subírsele la sangre a la cabeza y hacer un disparate por su parte, todo era uno. Sentíase profundamente turbada y hasta la facultad de pensar parecía haberla abandonado por completo. Por ello, tal vez, casi maquinalmente descorrió los cerrojos de la puerta y dejó paso libre al nocturno visitante, que azorado y a tienta paredes, se introdujo todo tembloroso en la estancia (1).

¿Qué pasó aquella noche entre el misterio de las sombras...? Nadie lo supo; sólo refiere la tradición que, al día siguiente, amaneció al pie de la santa cruz el cadáver del miliciano envuelto en la sotana de su vecino el sacerdote, con una agudísima daga clavada en el corazón y doña Elvira de Soto loca de remate, con unas ojeras y una palidez espantosas.

Ya no recobró más la razón aquella dama, que fué conducida por sus parientes a la capital de la Colonia, donde

(1) Se extiende en todos estos detalles la vieja tradición que aquí reproducimos; pero no aclara ni explica cómo llegaron a ser conocidos, habiendo muerto el miliciano a obscuras y sin confesión y perdido la otra por completo la chaveta.

murió a poco. Su casa abandonada, vino a tierra al cabo de los años, quedando en el sitio que ocupaba sólo un montón de maderos podridos y de escombros. Unicamente la cruz verde permaneció hasta principios del presente siglo (el XIX), (1) erguida sobre su carcomido pedestal, recordando a los transeuntes el drama de que había sido mudo testigo. Y he aquí porqué aquel sitio, que ya hoy se halla dentro de uno de los suburbios de Villahermosa, es conocido hasta la fecha con el nombre de la Cruz Verde.

(1) Esta leyenda fue publicada por primera vez en 1884.

JUAN DIABLO O EL DEMONIO DE LA CEIBA

XII

Cuando comenzaba a correr la última década del siglo XVIII, se esparció con aspavientos y misteriosos cuchicheos entre los habitantes de Villahermosa, la novedad de que, durante las noches oscuras, y aun en alguna clara de plenilunio, se aparecía el Demonio al pie de la altísima ceiba, tal vez ya desde aquellos días añosa y venerable, que aún en los nuestros se irgue cargada de lianas y orquídeas, a la vera del camino que une la capital del Estado con la Villa de Atasta.

Los vecinos rezagados que, al caer la tarde, o ya entrada la noche, acertaban a pasar por aquel sitio, de suyo temeroso por lo agreste y solitario en los tiempos en que ocurrieron los sucesos, apresuraban el paso procurando alejarse lo más pronto posible, porque desde que el día apagaba sus luces, se situaba al pie de la corpulenta bombácea un ser infernal de lengua cauda y ojos de lumbre, que impregnaba el contorno de un fuerte olor de azufre (que, como nadie ignora, es olor de infierno), con gran espanto de aquellos a cuyas afiladas narices llegaba, que afiladas a todos se les ponían, aun siendo chatos.

Llegó el suceso a noticia del entonces casi adolescente don José María Jiménez Garrido (el mismo que, andando los años, fuera perseguido y aun encarcelado por el Gobierno español de Tabasco, como conspirador y adepto decidido de la causa insurgente), personaje que desde sus mocedades se distinguió por su incredulidad respecto de todo lo sobrenatural, y una marcada tendencia a jugar malas

pasadas, principalmente a hipócritas y farsantes, a quienes molestó con sangrientas ironías.

Estas características del joven Jiménez Garrido, unidas a un espíritu resuelto y a una inteligencia ágil y despierta, lo empujaban por manera irresistible hacia toda clase de aventuras del género de la que aquí vamos a referir, recordándose hasta hace pocos años muchas anécdotas recogidas suyas del mismo jaez. La noticia de las apariciones diabólicas desde luego le inspiró la idea y el deseo de desenmascarar al sinvergüenza que, abusando de la credulidad popular, representaba aquella farsa, cuyos fines no se ocultaban seguramente a la perspicacia del mancebo.

Convocó varios de sus camaradas y amigos, púsolos al tanto de lo que había imaginado, y que guardó en secreto para el público: dióles a prevención las instrucciones que el caso exigía, y, una noche de aquellas de calma y bochorno, en que no se mueve ni una hoja, tan frecuentes en nuestras tierras tropicales del sureste, apostóse entre las hierbas y plantas rastreras que circundaban el tronco de la ceiba, habiendo antes distribuído en las cercanías, en posiciones y sitios estratégicos, a sus jóvenes camaradas, y así dispuesto todo, esperó la llegada del demonio, pesadilla de los viandantes nocturnos.

Tal como el travieso mozalbete lo había previsto, ocurrió todo. Llegó sigilosamente al sitio escogido para sus diabluras un individuo corpulento, de sospechosa catadura, que extrajo de entre los matorrales una como pelliza confeccionada burdamente con *yaguas*; se vistió con aquello, hizo lumbre con unas pajuelas y prendió un *patul* (candela de cera negra) que a prevención traía: metió esto dentro de un calabozo hueco o *bux*, en el que había practicado tres agujeros que fingían ojos y boca, y cácate, lector, al Demonio hecho y derecho, de pelliza parda y con ojos y boca de lumbre, capaz de poner los pelos de punta a todo el que viera tal espanto entre las sombras de la noche.

Dejó el joven don José María que el supuesto Rey de las

Tinieblas terminara con toda tranquilidad sus diabólicos preparativos, y cuando comenzaba a hacer visajes y despedir chispas por medio de un tubo de carrizo lleno de azufre y pólvora, saltó sobre sus espaldas y lo sujetó fuertemente entre los brazos, comenzando a gritar al mismo tiempo: “¡Muchachos, ya atrapé al Diablo, vengan a conocerlo, y sabrán cómo se llama!”

Acudieron presurosos los amigos del aprehensor del Demonio, y enseguida reconocieron en el disfrazado a un arriero ladino llamado Juan, que, como su homónimo el sevillano, era uno de tantos tenorios de barrio, muy popular y conocido en el de Esquipulas.

Se averiguó, entendemos que por propia confesión de Juan Diablo (que con tal alias fue conocido en lo sucesivo el arriero), que usaba de aquella artimaña tan sólo con el inocente, y hasta laudable objeto, de espantarse las moscas o, en otros términos, de ahuyentar de aquellos contornos a todo bicho racional, para que le quedara el campo libre y poder así cómodamente, sin ser visto ni oído, llevar a feliz y delicioso término cierta aventura amorosa en que jugaba papel principal una garrida lavandera casada con viejo que, según el decir de ya inservibles donjuanes de aquellos lejanos días, llevaba con garbo y gentileza enaguas de india con orla de filete y arandelas, y, “cuando era su tiempo,” un quemante *contí* de perfume capitoso en el seno, entre dos macizas y morenas turgencias.

Callamos el nombre de la aludida, aunque fué muy popular y sonado, por vedárnoslo una natural discreción y el respeto que toda dama inspira, sea de la clase social que fuere, así como por aquello de que en este linaje de asuntos puede publicarse el milagro, pero en jamás el nombre del santo.

UN AGENTE DE BONAPARTE

XIII

Cuenta la tradición que hubo aquí, en Tabasco, un tío pécora, tracalero y embaucador a todo serlo, pero de clarísimo y perspicaz ingenio, aunque desprovisto de toda cultura literaria.

De cómo se llamaba el tal, no daban noticias seguras las viejas deslenguadas y comedoras de honras, de quienes obtuvimos los datos que constituyen el fondo histórico de la presente narración, y he aquí por qué nos vemos en la imposibilidad de apuntarlo, contentándonos con relatar los hechos mundos y limpios, sin meternos, por otra parte, en investigaciones que, en último resultado, nada nuevo habrían de enseñarnos, ni en nada aumentarían la indiscutible veracidad de nuestra historia (1).

Era en los comienzos del siglo XIX; cuando la Nueva España se debatía en la arena tinta en la sangre que a torrentes se derramó durante la guerra de Independencia, y España la vieja luchaba a brazo partido contra la invasión de las águilas francesas; cuando el graciosísimo héroe de nuestra historia, por no sabemos qué diabluras cometidas en Villahermosa, y en desagravio de ciertas damas víctimas de los lascivos instintos de aquél, fué expulsado y puesto de patitas en la frontera de Chiapas, por el sucesor de los antiguos Alcaldes Mayores de Tabasco:

(1) Cuando se publicó por primera vez la presente tradición, no había llegado a noticias del autor el nombre del famosísimo héroe de ella, y sólo algún tiempo después pudo averiguar que el tal se llamaba Blas Díaz y era oriundo de Cunduacán, donde aún se recuerdan muchas anécdotas suyas y tiene parentela.

Nuestro amigo apechugó con su mala fortuna, y, quieras que no, *pedibus andando*, emprendió penosísima peregrinación a través de la tierra de los duraznos y la manzanilla, hasta dar con su fatigada, piojosa y hambrienta humanidad, en la capital de aquella Provincia.

No sabemos el tiempo a punto fijo, durante el cual estuvo allá nuestro hombre, comiéndose los codos y jugando malas pasadas a los *coletos*; lo cierto parece que, aburrido a la postre, según unos, o cansado de morder manzanas un tanto agrias del ajeno huerto, según otros, pensó seriamente en repatriarse y comenzó a trabajar empeñosamente por conseguirlo. De parte de las autoridades tabasqueñas, esto ya no presentaba peligro alguno, que de meses atrás habíase cumplido el término del ostracismo; pero afligíale la circunstancia, harto difícil ciertamente, de hallarse a la sazón malo, gravemente malo de los pies, y como remate y contera de aquella dificultad, el no tener ni una puerca peseta macuquina, tan siquiera, con que alegrar los ojos a alguna de las muchas acémilas humanas que conducen carga a lomo de Chiapas a Tabasco, desde el tiempo del rey que rabió.

En tal sazón llegó casualmente a manos del héroe de esta fidelísima historia, sin que se sepa cómo ni cómo no, un periódico publicado en la Península Hispánica y en él leyó azorado la noticia de que un agente de Bonaparte se había dirigido meses anteriores de incógnito a Centro-América, con el objeto de penetrar por el Sur de Nueva España y hacer en ella la propaganda de la causa napoleónica.

Leer tal noticia y ocurrírsele a nuestro compadre la más peregrina e ingeniosa de las ideas, todo fué uno, y como pasaba del pensamiento al hecho con la rapidez del relámpago, dirigióse de luego a luego a un compinche suyo, y después de conferenciar largo rato con él, volvióse muy

satisfecho, medio a rastras o como Dios le dió a entender, a causa de la enfermedad que le aquejaba; acurrucóse en un rincón de su cuchitril esperando, con la impaciencia pintada en el semblante, el resultado de sus maquinaciones.

Como a la media hora no bien cumplida, se asoma a la puerta de la habitación una docena de alguaciles de taparrabo, inquiriendo por nuestro ingenioso y enzamarrado paisano, quien, fingiendo el azoramiento más bien fingido que han contemplado los humanos, les preguntó, procurando imitar el acento de un *gabacho* conocido suyo a quien años atrás había tratado, cuál era el objeto de aquella intempestiva visita domiciliaria. Los topiles, en un *champurrado* de tzotzil y castellano que ellos sólo entendían, dijéronle, o pretendieron decirle, que venían en representación de la justicia cuya respetabilísima vara tenían el alto honor de portar y, cargando con él, sin otra mayor explicación, condujéronle bonitamente en vilo a presencia de las autoridades.

Sujeto a un interrogatorio, al que contestó nuestro hombre con reticencias y frases manifiestamente sospechosas, fue amenazado de muerte si no se *producía* con verdad, y ante tan tremenda perspectiva hubo de confesar, siempre imitando el *gabacho* acento, que él era en persona el agente bonapartista de quien se decía acababa de colarse en el lugar disfrazado de pordiosero, entregándose lisa y llanamente a las autoridades españolas.

Como en aquella época Napoleón el Grande fatigaba a Europa con el peso formidable de sus armas, hasta entonces nunca vencidas, y al que más al que menos, así lo tuviera a dos mil leguas de distancia, le infundía un respeto de padre y muy señor mío; las autoridades de Chiapas, temiendo futuras complicaciones, trataron con muchos miramientos al falso bonapartista, lo instalaron convenientemente en la mejor habitación que para él caso pudo ade-

rezarse, eso sí, rodeándola de una triple fila de lanceros; y como el preso se obstinara en callar el sitio donde ocultos tenía sus equipajes y papeles, para sustraerlo a las molestias de su cochino disfraz, hubo que proporcionarle vestidos adecuados a su rango, alcurnia y distinción. Pusiéronse a escote los elegantes del lugar y cada cual soltó su mejor prenda de vestir para tapar las nobles desnudeces del prisionero. Alcalde hubo que entregara sus calzones de raso y su historiada chupa de pana policroma, herencia venida por línea directa de sus ilustres antepasados, sin vueltas ni recodos.

Para tratar lo que del detenido debería hacerse, convocóse consejo solemne de notables, el cual consejo de los dichos notables después de altercados y vociferaciones en todos los tonos y semitonos, vino a resolver y resolvió: que debía enviarse a Monsieur Bonaparte a México, buscándose al efecto el camino más corto para que allá se las hubiera S. E. el Virrey con tan encopetado tipo, que, con esto, ellos se lavarían las manos como Pilatos.

Pasados pocos días de los sucesos relatados, salía rumbo a Tabasco el preso custodiado por una fuerte escolta y conducido mimosamente en elegante y bien acondicionada litera de juncos, que era una gloria y contento verla, pues llevaba a derecha e izquierda una sarta de cascabeles y campanillas, como para indicar que el que dentro iba, era señor y muy señor de ellas.

Para anunciar al Gobernador de la entonces Provincia de Tabasco que debía pasar por sus dominios en calidad de reo político un agente o cognado legítimo del Emperador de los franceses, vino precediendo a aquél un correo de Chiapas, con pliegos muy bien explicados que todo el caso relataban del pe al pa, sin omitir punto ni coma.

De tal guisa que, cuando la comitiva se acercaba a Villahermosa, ya la nueva del estupendo suceso había corrido

de boca en boca y nuestros sencillos y curiosos antepasados se impacientaban mirando a lo largo del camino, estremeciéndose de emoción cada vez que la más ligera nubecilla de polvo se levantaba en la vía pública. Pero cuál no sería el asombro y desencanto general, cuando, habiendo hecho alto la lucida escolta y comitiva en la plaza principal de la Villa, ante el Gobernador y todos los ediles, fué descendiendo de la litera aquella tan historiada, nuestro aventurero paisano. Porque no valía que estuviera vestido de caballero a la antigua española, que tenía él una fisonomía tan suya, tan propia y personal, que no podía confundirsele con otro alguno, así vistiera de fraile o de chino, máxime como en el caso que relatamos, cuando se le había conocido desde rapaz por los viejos y desde adolescente por las muchachas del lugar.

Y allí fué la zambra y el alboroto de aquellas buenas gentes, que veían aguararse la fiesta y el espectáculo en que habían soñado durante tantos días, sin cerrar ojo por las noches; hasta hubo quien dijera que todo aquello no era sino una burla de los *coletos*, que querían vengar de aquel modo las muchas que de ellos y sus costumbres aquí se hacían; pero nuestro héroe calmó los enardecidos ánimos subiéndose sobre un rimero de alfardas que por allí había, dirigiendo la palabra a sus paisanos desde tan encumbrado sitio, de ésta o parecida guisa: "Queridos compatriotas, no os enojéis porque yo sea yo, y no el personaje a quien esperabais, que todo ha sido ardíd mío, para poder hacer de gorra y cómodamente, como es en mí, inveterada costumbre, el viaje de Chiapas a esta mi querida tierra, valiéndome al efecto de un fiel amigo que me hizo el señalado favor de denunciarme como agente de Bonaparte, tan temido y tan odiado, que dicen se nos quiere meter por la ventana y revolvernos la casa. Dije."

Con lo que terminó el alboroto, e identificado oficialmente que fue el tío, puso el Gobernador de la Provincia una nota al de Chiapas, participándole que no había tales

carneros, y que en nombre de sus gobernados, sobre todo en el de la parte femenina de su pueblo, le daba las gracias más cumplidas por haber repatriado de tan diligente manera al más redomado pillo y más simpático de los tabasqueños.

LA CABEZA DE SENTMANAT

XIV

Malas las hubo en Tabasco, a la postre, el aventurero cubano don Francisco de Sentmanat, figura novelesca e interesante, que cruzó por nuestra local historia dejando sangriento rastro de leyenda, aún no borrado, pese a los años y a los desengaños que sobrè esta tan castigada tierra han caído desde aquellos negros días hasta los no muy claros actuales.

Nadie ha olvidado cómo y en qué circunstancias vino Sentmanat a las playas tabasqueñas enrolado en la expedición que condujeron los caudillos federalistas, General don Juan Pablo Anaya y el Inspector de Milicias Cívicas don Fernando Nicolás Maldonado, en el memorable año de 1840; mezclándose desde esa época hasta su trágica muerte, en los asuntos políticos del Estado, así como que a fuerza de audacia, encabezando chusmas indisciplinadas, logró vencer al Gobernador y Comandante Militar don José Ignacio Gutiérrez, a pesar de contar éste con tropa veterana bien pertrechada, imponiéndole una capitulación que tiene pocos antecedentes en los anales de nuestras luchas fratricidas.

Perdura también en nuestros recuerdos la serie no interrumpida de intrigas y desavenencias que mantuvieron en agitación constante a nuestros abuelos, a raíz de la victoria de los federalistas, y los sucesos a que dió origen la inquietud y la ambición de Sentmanat, que en todo asunto público pretendía preponderar e imponer su voluntad. Causa y motivo fué esto de que, sucesivamente, fueran abando

mando el Gobierno los ilustres patricios Ruíz de la Peña, Requena y Jiménez, hombres de carácter entero y de honorabilidad acreditada, que no quisieron doblegarse ante el capricho tiránico del aventurero que, fiado en la fuerza de las armas, se había declarado amo y señor de nuestros destinos.

Logró más tarde este caudillo le fuera reconocido por el Gobierno Nacional el grado de Coronel, que indebidamente ostentaba; habiendo obtenido a la vez, los cargos de Gobernador y Comandante Militar, de que poco tiempo después lo privara el General don Pedro de Ampudia, que, al frente de las tropas veteranas que regresaban de la desafortunada expedición, mandada por el Gobierno Mexicano sobre Yucatán, a la sazón substraída a su obediencia, tomó por asalto la capital de Tabasco, el 11 de julio de 1843, hacinedo huír a Sentmanat y sus secuaces, después de dos horas de reñido combate.

No pudiendo resignarse el inquieto guerrillero con la pérdida del poder, que, a lo que parece, atrae irresistiblemente a todo el que ha probado sus dulzores, tornó a nuestro suelo encabezando una expedición formada por gente maleante que neganchó en New Orleans, y logró desembarcar cerca de la barra de Chiltepec, el 9 de junio de 1844, burlando la vigilancia de los buques cruceros de guerra, apostados por la Secretaría del ramo frente al litoral, en previsión del arribo de dicha expedición, de cuya salida para Tabasco había dado aviso oportunamente el Cónsul mexicano del citado puerto.

Muy conocidos son también los sucesos que en seguida se desarrollaron, así como que, derrotado Sentmanat en un lugar llamado arroyo "Ahoga-gatos," el 10 del citado junio, por el Capitán de Caballería don Clemente Castro, sus hombres se dispersaron formando pequeños grupos, algunos de los cuales fueron aprehendidos y otros se presentaron a las autoridades rindiéndose a discreción voluntaria-

mente; pues siendo extranjeros, desconocían por completo el terreno y no podían ocultarse en refugios seguros.

El último en caer en poder de las fuerzas que lo perseguían, fué precisamente don Francisco de Sentmanat, capturado el día 14 del mes que venimos citando. Conducido a Jalpa, en cuyas cercanías ocurrió la captura, fué ejecutado sumariamente en la plaza de dicha población, el mismo día, a las tres de la tarde, frente a la casa parroquial, por orden del General Ampudia, que violentamente se había dirigido al lugar de los sucesos.

Aseguran, *nemine discrepante*, los que presenciaron la ejecución, que Sentmanat demostró en todo la mayor entereza y sangre fría: confirmando con esto, en sus últimos momentos, la fama de valiente y esforzado que siempre disfrutó.

Conducido el cadáver del infortunado aventurero a San Juan Bautista, fué decapitado y frita la cabeza en aceite, por orden del General Ampudia, según declaración de sus subordinados, o por éstos a espaldas suyas, según él pretende en el informe que, para sincerarse de los cargos que se le hacían a este respecto, publicó algún tiempo después; informe sin duda conocido en Tabasco cuando ya casi todos los actores de aquel drama habían bajado a la tumba, circunstancia por la cual no fué refutado oportunamente.

Por lo demás, en la época de los sucesos, corrieron distintas versiones sobre ellos, en su mayor parte contradictorias. Según unas, el promotor de todo lo ocurrido fué el Prefecto Político de la capital del Estado a la sazón, señor Calixto Díaz, y del cual se dijo que cuando estaba la cabeza de Sentmanat dentro del caldero, movía el aceite con una paleta de madera y gritaba a voz en cuello: "¡Vivan los chicharrones!" Esta versión indudablemente es falsa, acaso propalada por los enemigos políticos del señor Díaz, cuando éste, algún tiempo después, pretendió lanzar su candidatura para Gobernador; habiendo sido muy repetida en aquellos días una frase o sentencia que

açquirió gran popularidad, y que muchos recuerdan aún en Tabasco, que rezaba: "No puede ser don Calixto Gobernador," y que, andando los años, fué aplicada a todo candidato al Gobierno, cuyos antecedentes no fueran muy limpios.

Lo que parece cierto, es que la orden de mutilar el cááver del cabecilla filibustero partió del mismo General Ampudia, y la parte de culpa y responsabilidad que debe cargarse a sus subordinados, es la de haber cumplido aquellas órdenes sumisamente y sin chistar, ante el temor que a todos ellos infundía el carácter violento del Jefe mandón que las había dictado. Tal se infiere, cuando menos, de lo que, al referir los sucesos, asienta en sus memorias don Longinos Díaz, testigo presencial y hermano del, en aquellos días, Prefecto Político de la Capital del Estado.

Por noticias que en nuestra niñez escuchamos de labios de personajes que figuraron más o menos directamente en los sucesos, parece que el mismo General Ampudia, si bien había ordenado que se cercenara la cabeza, a Sentmanat lo mismo que a sus veintiocho compañeros de aventuras con el objeto de que, encerradas en jaulas, fueron colocadas a lo largo de las márgenes del río Grijalva: no mandó precisamente que la de Sentmanat fuera frita en aceite. Lo que ocurrió fue que, habiéndose consultado la manera de evitar la pronta descomposición de la cabeza, con el Dr. don Simón Sarlat, (padre del también Dr. Sarlat Nova, uno de los más notables gobernantes de nuestro Estado natal), aquél aconsejó se cauterizaran las venas y las arterias, por medio de aceite hirviente y, al efectuarse la operación, un presidiario que sostenía la cabeza por los cabellos, la soltó al recibir en la mano con que la sujetaba, una salpicadura de aceite, cayendo aquélla en el fondo del caldero, del que no pudo ser extraída tan prontamente, que antes no quedara por completo desfigurada.

Sea como fuere, aquel macabro despojo del infortunado filibustero, fué encerrado en una jaula, según unos, o co-

locado en un madero, según otros, y expuesto en el ángulo Sureste de la antigua casa de Gobierno, a la sazón ya en ruinas, que existía, construída de piedra sin labrar, en la esquina Suroeste de la plaza de armas de Villahermosa y allí permaneció por mucho tiempo, siendo el espanto de los transeuntes, sobre todo, de los transnochadores obligados a transitar por aquel sitio.

Como es frecuente en todo edificio ruinoso, los buhos habían hecho de la antigua casa de Gobierno, de la época virreinal, su albergue y guarida, y revoloteaban en la noche alrededor del macabro despojo, posándose a veces sobre él. De allí, nació, sin duda, la conseja, muy extendida más tarde por todo Tabasco, de que el alma en pena del ajusticiado se aparecía en forma de lechuza por las noches, posándose sobre la cabeza expuesta en aquel sitio, desde donde lanzaba ayes y lamentos desgarradores, en altas horas de la noche, con espanto de vecinos desvelados.

Tomó tanto cuerpo y autoridad la leyenda que, durante muchos años, los habitantes de los barrios cercanos se abstenerían de pasar frente al ruinoso edificio colonial; prefiriendo hacer un largo rodeo por las calles próximas a la laguna de la Pólvora o por el rumbo de la Cárcel Pública, situada en el extremo fronterero de la plaza.

Cuenta también la tradición que, al regresar el General Ampudia a la capital de la República, se le ofreció en Veracruz un banquete, y sin duda maliciosamente, el encargado de servir éste, que era un español que había residido en Tabasco durante algunos años, colocó en el centro y lugar más visible de la mesa una cabeza de cerdo frita, lo que fué bastante para que el General se levantara de su asiento inmediatamente, tomando aquello como una intencionada y maligna alusión al hecho que se le atribuía de haber mandado freír en aceite la cabeza de Sentmanat.

Ignoramos si en este incidente hubo en efecto, la malicia que supuso el General Ampudia y aun dudamos de

que haya ocurrido en realidad, pues no hemos logrado confirmarlo; por lo que, a este propósito, repetimos aquí lo de aquel ladino que dijo: "Si tú, lector, creyeres ser cuento, como me lo contaron te lo cuento" (1).

(1) Parece que don Francisco de Sentmanat gozaba de grandes simpatías en New Orleans; pues se cuenta que, cuando en ese puerto de Norte América se supo su trágico fin, se le hicieron grandes honras fúnebres, con disparos de artillería cada media hora, en señal de duelo, el día en que aquéllas se efectuaron.

LA TUMBA DE CUAUHEMOC

XV

En 1909, a raíz del viaje a las ruinas del Palenque (Chiapas), del siempre bien recordado maestro de la juventud mexicana don Justo Sierra (Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en aquella época), durante el cual viaje hizo una excursión en Tabasco por el río Usumacinta; publicamos bajo el seudónimo de Rodrigo L. Canal y con datos en su mayor parte recogidos por el mismo señor Sierra, un extenso artículo refiriéndo la tradición que ahora reproducimos, por considerarla muy interesante entre las que se conservan en nuestro Estado natal.

Debemos hacer constar aquí que innumerables personas, terratenientes y comerciantes de la región llamada Los Ríos, constituida en Tabasco por la cuenca del Usumacinta y sus afluentes, nos refirieron en diversas ocasiones estos mismos hechos como completamente verídicos.

En 1829 fué enviado de Yucatán (a cuyo obispado pertenecía Tabasco), como cura párroco al pueblo de Cabeceira o Usumacinta, el presbítero don Cleto Sandoval, quien vivió desde entonces en dicha población hasta su muerte, acaecida cuando pasaba ya de los ochenta y cinco años.

Este sacerdote, que no carecía de instrucción literaria y cuyas ideas liberales y conducta ejemplar fueron bien conocidas, hizo al morir una confidencia de indiscutible valor para la historia, tanto vernácula como universal.

Refería el señor Julián Aldecoa, vecino muy recomendable de la comarca que baña el anchuroso Usumacinta, que desde hacía muchos años venía tratando con intimidad al

señor cura Sandoval, que éste con frecuencia le repetía que conservaba un secreto de grandísima importancia, el cual le había sido confiado bajo el sigilo de la penitencia; sigilo del que sólo quedaría relevado en artículo de muerte, prometiéndole que, llegado ese último trance de su vida, le revelaría aquél de palabra si estuviere presente, o por escrito, en caso contrario.

Tal como lo prometió el sacerdote, lo cumplió religiosamente. Cuando en su última enfermedad se persuadió de que su vida se extinguía sin remedio, hizo llamar a su amigo que, por suerte, se hallaba en la población, y le comunicó lo que este señor (Aldecoa) transmitió más tarde a sus amigos y conocidos y que aquí reproducimos tomando la parte substancial de la glosa, un poco ligera, hecha por la prensa metropolitana de nuestro artículo publicado en 1909, bajo el pseudónimo de Rodrigo L. Camul, ya que el original nuestro se ha perdido. Hacemos la reproducción de dicha glosa, sin agregar ni suprimir nada, para no incurrir en algún error o alguna omisión. Va, pues, aquí, como entonces salió a luz, sin enmendaduras ni correcciones, a pesar de que un entrometido periodista anónimo, metió la hoz con audaz desenfado en nuestra desmedrada mies literaria, sin alterar, por suerte, la verdad de los hechos.

“Hace ya más de veinte años, decía el señor Aldecoa, en 1905, que al radicarme en el pueblo de Usumacinta, encontré de cura párroco en este alejado curato, a don Cleto Sandoval, varón justo, de esclarecido talento, y a quien su ministerio alejaba hasta la sospecha de una mentira.

El anciano párroco del lugar era hombre de ideas liberales, gran admirador del señor Juárez, y muy amante de todo lo que se refería a nuestros antepasados.

—“Alguna vez, señor Aldecoa, decía el párroco, habré de poner a usted al tanto de un maravilloso secreto...”

—¿.....?

“Lo he recibido en ejercicio de mi sacerdocio, escuchando la confesión de un moribundo, y me obliga, por ahora, al silencio, el sigilo del confesonario; pero de él, y por voluntad misma de aquel para usted, anónimo penitente, me veré relevado en los momentos en que a mi vez tenga que morir. . . Poco, muy poco habrá que esperar, agregaba el sacerdote con sonrisa entre picaresca y bondadosa, ya estoy más cerca de la tumba que del mundo.”

Y con esto calmaba la curiosidad del señor Aldecoa, que había llegado a hacerse un gran amigo del anciano sacerdote.

—“El secreto no es mío, díjole alguna vez. Me ha sido revelado por el último descendiente de una familia india, apellidada Taj; un viejecillo que iba arañando el centenario, si no es que lo había pasado ya, pero de ideas claras, y como todos los de esa sufrida raza indígena, reservado en el decir, devoto de sus tradiciones e incapaz de mentir.”

Sonó al fin para el cura Sandoval la hora de la muerte, y entonces hizo al señor Aldecoa aquella misteriosa y ansiosa confianza.

—“Cuando vine aquí, comenzó diciendo el moribundo párroco, allá por el año de 1829, encontré de sacristán de la iglesia, que ha sido tal vez la más rica del Estado, sin embargo de hallarse en un poblacho casi arruinado, a un anciano indígena verdaderamente venerable. Llamado Jacinto Taj, que según calculaba, tendría de noventa y cinco a cien años de edad, el cual, hallándose a poco en artículo de muerte, me manifestó, bajo el sigilo de la confesión, que era el último vástago de una antigua familia indígena y que poseía un secreto por tradición, que iba a revelarme, con el fin de que no se perdiera con su muerte un dato preciosísimo para la Historia.”

Pidióle que a nadie revelara lo que iba a decirle, sino hasta la hora en que a su vez fuera a morir, pues entretanto, no lo relevaba del compromiso, y ya bien seguro de la discreción sacerdotal, refirióle que su madre, en su úl-

tima enfermedad, hecho que debe haber ocurrido en la primera mitad del siglo XVIII, le había dicho que su familia, de generación en generación, había venido conservando el secreto de las medidas y datos precisos del lugar del pueblo en que sus antepasados habían sepultado el cadáver del señor "Timozú" (palabras textuales), dando enseguida las señas de este misterioso lugar.

La relación de la conferencia que tuvo el señor Aldecoa con el señor Sandoval, revela, por las frases puestas en boca de éste, una cultura superior y una mentalidad mucho más elevada que la de su interlocutor. Se habla en ella de una viejísima iglesia de un pueblo al que se da un nombre que no es conocido ni pertenece a ningún idioma indígena, y que se cree, por cierta semejanza de pronunciación, que haya sido el de "Petenecté," importante población que existió hasta el siglo XVII a orillas del río Ixtapa o Usumaciuta, la cual es célebre en la historia local, porque allí falleció a mediados del siglo citado, don Diego Vera Ordóñez, Adelantado del "Próspero" (Petén), de regreso de su desgraciada expedición a aquellas apartadas regiones centro-americanas.

La iglesia de "Petenecté" era la única de mampostería con torres en las comarcas del Usumaciuta, y la imagen de la Virgen que en ella se veneraba fue regalada por Felipe II, así como una gran cruz de plata maciza con guarniciones de oro, que tiene más de dos metros de alto y que tuvo en sus manos el señor licenciado don Justo Sierra, a su paso por Cabecera, de retorno de su viaje al Palenque, así como otras alhajas y ornamentos de gran valor.

¿Por qué tales regios donativos?

No puede menos de llamar la atención que Felipe el Sombrío hiciera tan ricos dones a esta escondida iglesia; pero más que llamar la atención, hace presumir que los Reyes de España dieron importancia a dicha iglesia de preferencia a las de Villa de la Victoria y Villahermosa, que eran las principales y de las cuales nunca se ocuparon

porque se sabía tal vez que allí estaban sepultados los restos del heroico Emperador Cuauhtémoc.

De las investigaciones que se han venido haciendo en este asunto, resultan algunos poderosos motivos que hacen presumir que en la relación del señor Aldecoa hay un fondo de verdad que no puede ser obra de su imaginación, poco viva de suyo.

Sea el primero, que no se habla de Cuauhtémoc francamente, ni siquiera se le denomina con los nombres de Guatimozín o Guatimuz, como por falta de conocimiento del idioma mexicano llamároule los conquistadores, sino que se habla del "señor Timozín;" nombre con que los indígenas designaban a aquel príncipe probablemente; y si el señor Cura Sandoval, o el señor Aldecoa hubieran inventado esa historia, es seguro que no habrían dicho que el sacristán hablara del cadáver de Timozín, sino que habrían estampado seguramente el nombre conocidísimo actualmente del citado Emperador Azteca.

Sea el segundo, que el señor Aldecoa, en presencia de varias personas que aún viven, entre ellas el Capitán del vapor "Clara Ramos," señor Luis Beuló, hizo cavar el lugar que coincidía con los datos dados por Taj en el centro casi de la calle principal del pueblo de Usumaciuta, y encontró allí algunos restos humanos, que luego volvió a dejar donde estaban; entre ellos un cráneo intacto, y no es posible suponer que se hubiera hecho el entierro de un cadáver o de unos restos humanos en sitio tan público, sin que alguien lo notara, y sin que la autoridad interviniera impidiéndolo, por no haber sido nunca la calle principal de Usumacinta el lugar destinado para cementerio.

En caso de una farsa, el entierro previo de un esqueleto humano se habría hecho clandestinamente en el campo, en algún sitio agreste y apartado de la población, para que pudieran obrar con más libertad los autores de tan inútil mistificación; y decimos inútil, porque el señor Aldecoa nada ha pedido por su secreto, cuya revelación le

ha atraído no pocas burlas que se le han prodigado injustamente.

La primera confidencia sería sobre el lugar en que se supone que están los restos de Cuauhtémoc, la hizo el señor Aldecoa al señor Capitán Antonio Escobar, Jefe Político del Municipio de Tenosique; hecho que dicho señor comunicó confidencialmente a algunos amigos suyos, habiéndose entonces sugerido la idea de que midiendo el cráneo encontrado en la supuesta tumba de Cuauhtémoc, se podría saber si corresponde a un individuo de la raza maya, a la cual pertenecen todos los indios ribereños del Usumacinta, o a uno de la raza azteca.

Hay que tener, además, en cuenta, que según la Historia, el último Emperador Azteca y Tetepanquetzal, fueron ahorcados en "Izancanác," y que en la copia que existe en Viena de la V carta de Hernán Cortés a Carlos V, en que se habla de estos sucesos, en lugar de "Izancanác" se llama a aquel sitio "Cancanar," lo que autoriza a creer que Canizán, lugar próximo al pueblo de Usumacinta, que aún es conocido con este nombre, pudiera ser el llamado "Yzancanác" o "Cancanar," nombres que ya no son conservados ni existían en 1579, época en que Melchor de Alfaro Santa Cruz hizo un plano de la Provincia de Tabasco en colores, el primero de que se tiene noticia, que es conservado aún en el Archivo General de Indias, en España."

Nota de "El Imparcial," de la Ciudad de México.—Está, por todo lo dicho, en pie un interesante problema histórico que debe llamar la atención de los inteligentes en la materia, pues la forma en que se presentan los hechos, da a éstos visos de verosimilitud, no despreciables para todo aquel que se halla familiarizado con esta clase de estudios.

LOS INSURGENTES DE TABASCO

XVI

Tabasco, como muy contadas Provincias de la Nueva España, no sufrió los horrores de la lucha armada durante la guerra de Independencia, debido a su posición geográfica, apartada de los centros del país conmovidos por aquella porfiada pugna, o debido también y principalmente, a las envidiables condiciones económicas en que vivió al amparo de una paz con la que acaso sus habitantes no estaban mal avenidos, merced a la excepcional fertilidad de su suelo.

No es que creamos, por esto, que el grito de Independencia lanzado en el pueblo de Dolores por el venerable Padre de la Patria, dejara de repercutir en muchos corazones tabasqueños, dado el carácter independiente, decidido y, ¿por qué no decirlo? levantisco, propio de los habitantes de aquella comarca.

Poco, muy poco, no obstante, ha ahondado la Historia en este importante tema; pero, por fortuna, no faltan noticias y documentos dignos de crédito, que nos dan a conocer los esfuerzos, siquiera aislados, de algunos patriotas tabasqueños en favor de la causa sostenida por los continuadores de la obra de Hidalgo.

El más notable de aquéllos, el iniciador, la cabeza y el brazo de las conspiraciones fraguadas en la Provincia en

pro de la insurrección, fue don José María Jiménez Garrido, hijo de un militar retirado del antiguo ejército español, que se estableció en Tabasco, en la segunda mitad del siglo XVIII y fundó allí una de las más respetables familias de la Provincia.

Tanto el citado don José María Jiménez Garrido, como una hermana suya llamada doña María, habían venido, desde los primeros días de la Guerra de Independencia, hostilizando de mil maneras al Gobierno Colonial de la Provincia, a tal extremo, que el Gobernador Militar y Jefe Político, coronel don Francisco Heredia, que rigió los destinos de aquella desde 1814 hasta 1817, encarceló al señor Jiménez, teniéndolo durante mucho tiempo rigurosamente incomunicado y desterró a doña María Jiménez Garrido, imponiéndole, además, una multa de quinientos pesos, penas que fueron levantadas, más tarde, por el sucesor del señor Heredia en el Gobierno, licenciado Lorenzo Santamaría, tabasqueño de nacimiento (1).

Algún tiempo después, vemos figurar a estos dos hermanos en unión del entonces joven de 18 años, don José Víctor Jiménez, hijo de don José María Jiménez Garrido, en los acontecimientos de 1821, proclamando ya abiertamente el Plan de Iguala y haciendo una propaganda activa, tanto entre los paisanos, como entre el elemento militar de que formaba parte el señor Jiménez Garrido, con el grado de subteniente de las milicias provinciales, reorganizadas al ponerse en vigor nuevamente la Constitución española de 1812, y en cuyas filas figuró gran parte de la juventud de ideas avanzadas.

Con el fin de ilustrar y de dar mayor amplitud a estas notas, copiamos enseguida parte de un interesante artículo publicado por el señor Efrén L. Dondé, en el número de la

(1) Cronología de los Gobernantes de Tabasco, de 1770 a 1824, inserta en la obra que, bajo el título de "Documentos y Datos para la Historia de Tabasco," publicó en la capital de la República en 1916 el notable historiógrafo doctor Manuel Mestre Ghigliazza, página 156.

"Revista de Yucatán," correspondiente al 29 de mayo del año en curso (1921), que se refiere al proceso iniciado por las autoridades españolas contra aquel esclarecido patriota tabasqueño, acusado de sedición por el Ayuntamiento de Villahermosa que, en junio de 1821, consignó al Gobernador de la Provincia.

He aquí lo más importante de dicho artículo:

"El Ayuntamiento de Villahermosa, Tabasco, consignó el 30 de junio de 1821 al Gobernador Militar don Angel de Toro, invocando "el bien y tranquilidad del vecindario," un "papel," firmado y circulado por el subteniente don José María Jiménez Garrido, papel que, desde luego, se consideró sedicioso y del todo contrario a las instituciones."

"El Ayuntamiento pedía a la autoridad militar que Jiménez fuese *"extraído de la Provincia y enviado al Jefe Político Superior de Yucatán, por haber cometido el crimen de poner en anarquía a la Provincia de Tabasco, "por medio de papeles subversivos" que habían producido alguna "fermentación," lo cual "exigía un pronto remedio" para conservar la tranquilidad pública y evitar que el asunto tomase otro cuerpo.* El Ayuntamiento aprovechaba el incidente y pedía que, a la brevedad posible, se publicara un BANDO en los parajes acostumbrados, para prohibir con rigurosas penas que se continuaran vertiendo expresiones que denigraban a los españoles y criollos, sin distinción alguna de personas, y que se impidiesen asimismo las reuniones o juntas en que se tratase de la INDEPENDENCIA "provocada en la Provincia de México," y recomendando el estricto orden que debía conservarse bajo las penas prescritas por las leyes vigentes."

"Era Presidente del Ayuntamiento de Villahermosa don Bernardino de Lanz," Secretario suplente don Zenón Toachtet y los Vocales don Eugenio de la Serna, don Alejandro Rodríguez, don José Nicolás Beltrán, don Juan Esteban Campos, don Francisco Trujillo y don Marcelino Margalli."

“No consta que el subteniente don José María Jiménez Garrido fuese remitido a Yucatán, pero sí el expediente de la acusación, el mismo que fue pasado por el Gobernador y Capitán General don Juan María Echéverri a la Diputación Provincial yucateca, para su estudio y conocimiento.”

“Ya para entonces las circunstancias habían cambiado por completo y, “el crimen” de ayer, consistente en abogar por la Independencia, era ya una acción meritoria y plausible. La diputación no proveyó en la causa iniciada contra Jiménez. La INDEPENDENCIA se aproximaba a pasos de gigante, y el mismo Mariscal Echéverri debía proclamarla en Mérida en 15 de septiembre de 1821.”

“En la Provincia de Tabasco habían también cambiado las cosas. Las fuerzas libertadoras se aproximaban triunfantes para ocupar el territorio. El movimiento popular en favor de la LIBERTAD era incontrastable. El propio Ayuntamiento, que fué implacable acusador del subteniente don José María Jiménez, obligado por el giro que tomaban los acontecimientos, hizo entrega del mandato político de Villahermosa al Gobernador don Angel del Toro, cesando por consiguiente en sus funciones.”

“El 5 de julio de 1821 prestó el señor del Toro el juramento prescrito por la Constitución. El señor del Toro se hacía cargo del mandato político militar temporalmente, sólo con el propósito de conservar el orden público y dar las garantías necesarias mientras se determinaban los fines del movimiento popular. Don Angel del Toro había dado muestras de civilismo en defensa de la comunidad tabasqueña.”

.....

“Es creíble que el subteniente Jiménez hubiera recibido el castigo que correspondía a su “crimen,” a no haber cambiado las cosas políticas. El insurgente Juan N. Fernández invadió la provincia de Tabasco y operaba en ella. El sentimiento público se pronunció unánimemente por la INDEPENDENCIA, que todos deseaban jurar. En Tabasco,

como en Yucatán, todas las clases sociales se manifestaron deseosas de ver surgir "el Sol de la Libertad" y aclamaron, sin rodeos ni temores, la nueva era que el espíritu patriótico de los revolucionarios mexicanos anunciaba para todos los pueblos de América!"

Los hechos que someramente se refieren en el artículo inserto, y las noticias que contiene, tomadas por su autor, de los autos del proceso remitido a la Diputación Provincial de Yucatán por el Gobernador y Capitán General don Juan María Echéverri, prueban, sin género de duda, que el señor Jiménez Garrido conspiraba abiertamente contra las autoridades españolas y que había logrado soliviantar la opinión pública, puesto que las medidas de rigor tomadas en contra suya, hacen pensar desde luego que sus prédicas y su acción tenían eco y resonancia entre sus conferráneos (1).

En efecto, el Ayuntamiento de Villahermosa pedía al Gobernador de la Provincia, al consignar el escrito en lo general, medidas urgentes y que se prohibiera con "*rigurosas penas*" todo aquello que tendiera a denigrar a los españoles, impidiéndose cualquiera reunión que tuviera por objeto tratar sobre la Independencia.

En el artículo a que venimos haciendo referencia, se asienta, por otra parte, que no consta que el acusado hubiera sido remitido a Yucatán; pero de la nota de la Historia de Tabasco que insertamos más adelante, aparece que el señor Jiménez Garrido y su hijo José Víctor Jiménez, fueron enviados a la fortaleza que, en la época de los sucesos que narramos, existía frente a la barra cercana al hoy Puerto de Frontera, fortaleza que era conocida con el nombre de "El Punto Militar," yendo los presuntos reos

(1) El escrito del señor Jiménez Garrido que forma una de las piezas de su proceso, termina con estas frases: "...menos se procura atender en mi asunto, el cual, si es delito de muerte, desde luego disponga de mi persona, que estoy dispuesto a derramar la última gota de sangre en obsequio de encender en el corazón de mis hijos, el fuego del deseo de la independencia." Villahermosa, junio 30 de 1821." "José María Jiménez Garrido." Documentos y Datos para la Historia de Tabasco. Tomo II. página 359. M. Mestre Ghigliazza.

con destino, dice dicha nota, al castillo de San Juan de Ulúa. Esto, acaso, pudiera ser un error, pues lo procedente habría sido, sin duda que los deportados fueran llevados a Yucatán, cuya Diputación Provincial iba a conocer de la causa que debía instruirse al primero por acusación del Ayuntamiento de Villahermosa y en la cual probablemente su hijo figuraba como cómplice o coautor, a no ser que se tratara de una nueva y distinta acusación que comprendiera a los dos patriotas.

La causa iniciada contra el primero, como se ha visto, no llegó a seguirse, pues la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos y el triunfo en todo el país de la causa nacional, convirtió el "delito" que se perseguía en alta y estimable virtud cívica, digna de encomio y recompensa, que no de pena y baldón, como lo juzgaran los miembros del Ayuntamiento acusador bajo el régimen del Gobierno colonial que acababa de extinguirse para siempre.

El joven don José Víctor Jiménez, hijo del subteniente Jiménez Garrido (1), fué, corriendo los tiempos, una figura prominente y prestigiada en la historia de su Estado natal, figurando como Jefe del Partido Liberal Tabasqueño desde los treinta años de edad. Su característica fué siempre, según el autor de la oración fúnebre leída el día de su sepelio, una animadversión nunca disimulada contra el militarismo, al cual consideraba como la peor de las calamidades sufridas por la Patria desde la consumación de la Independencia, y al que combatió sin tregua ni descanso por todos los medios posibles, sosteniendo no pocas luchas con los comandantes militares de Tabasco, a cuyos abusos se opuso siempre con la mayor entereza.

Don José Víctor Jiménez, de familia de patriotas, como se ha visto, fué también él en altísimo grado, sin desmen-

(1) El señor Jiménez Garrido, fué más tarde, en 1822, ascendido al grado de Capitán del Ejército Nacional, según despacho extendido a su favor. (que hemos tenido en nuestras manos), por Iturbide, como Generalísimo del mismo Ejército

tir su abolengo, ya como simple ciudadano, ya como funcionario público y, principalmente, como Gobernador de su Estado, cuyos destinos fueron encomendados repetidas veces a sus firmes y expertas manos, precisamente en épocas difíciles y de verdadera prueba.

Amigo de casi todos los más prominentes corifeos de la Reforma, en cuyas filas formó siempre y, adicto al Benemérito Juárez, o dicho con más exactitud, a la causa que éste esclarecido varón encarnaba y sostenía, dió pruebas de la más constante y ejemplar firmeza de ideas, sobre todo durante la aciaga época de la Intervención y del Imperio, prestando con su consejo (siempre solicitado y casi constantemente seguido), así como en varias ocasiones con su peculio, a pesar de no poseer sino modestísimos bienes de fortuna, servicios constantes a la causa de la República, a la que fue adicto hasta su muerte, acaecida en San Juan Bautista de Tabasco, hoy Villahermosa, en la noche del 24 al 25 de diciembre de 1885.

Este nobilísimo patricio fue considerado siempre como modelo de honradez, siendo de notar que, no obstante haber servido por más de cincuenta años los principales puestos públicos, federales y locales en Tabasco, inclusive los de administrador de la Aduana Marítima de Frontera, jefe de Hacienda, Tesorero General y Gobernador del Estado, murió casi en la pobreza. Durante sus últimos años vivió de una modesta pensión decretada a su favor por la Legislatura Local, a la sazón formada en su mayoría, si no en su totalidad, por personajes políticos del bando que él siempre había combatido, con toda la energía tesonera peculiar en él, como uno de los Jefes del Partido Radical. Esto demuestra tanto la efectividad de sus virtudes como servidor del Estado, cuanto el encomiable espíritu de justicia de los diputados tabasqueños, al premiar los servicios de su adversario político; espíritu de justicia que al mismo tiempo debe reconocerse en el Gobernador del Estado en aquella época, señor doctor Simón Sarlat, que presentó la ini-

ciativa del decreto de pensión a favor del señor Jiménez, a pesar de que nunca fué su correligionario y estuvieron siempre frente a frente en el campo de la política.

Como complemento a las anteriores noticias, según antes anunciamos, insertamos también la nota número 28 que figura en la segunda edición de la "Historia de Tabasco," del presbítero licenciado Manuel Gil Sáenz.

En ella, como se verá, se dan algunos datos biográficos del señor José María Jiménez Garrido, poniéndose de relieve su interesante personalidad, que se destaca con enérgicos perfiles sobre el fondo turbulento de la historia de aquellos días de lucha y de leyenda.

"El Capitán don José María Jiménez, jefe del partido insurgente de Tabasco, nació en Villahermosa, siendo sus padres el coronel don Francisco Jiménez (español) y doña Antonia Garrido, natural de Jalapa, no hizo más estudios que los primarios, aprendiendo latín y humanidades en la cátedra de un clérigo amigo de su padre."

"Desde los primeros años de su juventud se hizo notar por su despejadísimo ingenio, por su aversión hacia las ideas políticas y religiosas reinantes en su época y, sobre todo, por su valor a toda prueba nunca desmentido, con tándose de él anécdotas en las cuales siempre se le hace aparecer como hombre enérgico y valeroso, capaz de llevar a cima las empresas más arriesgadas."

"En cuanto a su poca sumisión a la Iglesia, puede decirse que fué el escándalo de la sociedad mogigata y supersticiosa de su tiempo, refiriéndose, a propósito de ésto, que una vez en la cual, no sabemos con qué motivo, tuvo que confesarse, llegó con sus argumentos a confundir y acorralar de tal suerte al sacerdote que le escuchaba, que, con ser éste de los más ladinos, cediendo, no obstante, a un impulso irresistible, se levantó del confesonario y abrazó al señor Jiménez y le dijo: "Si usted hubiera estudiado teología, ni Calvino ni Lutero le igualaran." Lo cual da la medida del carácter y de la inteligencia del iniciador del movi-

miento de insurrección contra el gobierno colonial en Tabasco.”

“Desde que la idea de la emancipación de la metrópoli comenzó a extenderse por el país, el capitán Jiménez la acogió con calor y entusiasmo no disimulado, haciéndose por tal motivo sospechoso al Gobierno de la Provincia, que lo sujetó a perpetua vigilancia sin perderle nunca de vista; pero cuando supo aquél la proclamación del Plan de Iguala, no pudo ya contenerse más, y reuniendo a todos los patriotas de Villahermosa, comenzó a celebrar reuniones secretas y a madurar el plan que debía dar al traste con el Gobierno colonial.”

“Fueron descubiertos, sin embargo, sus proyectos, perturbadores del orden, merced a la necia indiscreción de un amigo suyo, y el Gobernador le envió, en agosto de 1821, con esposas y grillos, preso al “Punto Militar,” que se hallaba en la barra del Grijalva, con destino a San Juan de Ulúa. Afortunadamente, en esos días, se presentó un corsario frente a la barra, y la embarcación en que debía ser conducido el señor Jiménez no pudo salir, temiéndose fuera apresada. Veinte días más tarde, la misma guarnición del “Punto Militar” facilitó la evasión del patriota que nos ocupa y la de su hijo don José Víctor, el mismo que más tarde fué Gobernador del Estado, y por muchos años Jefe del Partido liberal avanzado de Tabasco.”

“Cuando padre e hijo remontaban el río con objeto de levantar fuerzas en las poblaciones rurales y marchar en seguida sobre la capital de la Provincia, encontraron el correo que conducía la orden de libertad que el capitán Fernández, jefe de las fuerzas insurgentes que acababan de apoderarse de Villahermosa, había decretado en 9 de septiembre de aquel mismo año.”

“Posteriormente, el capitán Jiménez se afilió al partido republicano, como desafecto al Emperador Iturbide, y tomó parte en la conspiración que se formó para derrocar al Gobierno de Rincón, el cual le encarceló y le hizo sufrir

privaciones, hasta que el mismo Rincón fue destituido y preso por los liberales triunfantes en Tabasco."

"Desde esa época, nuestro biografiado se retiró de los negocios públicos, muriendo algunos años después en una finca de su propiedad."

"Tal fue el primer tabasqueño que osó combatir francamente el vetusto poder del Gobierno colonial, arrostrando, con serenidad imperturbable, los innumerables peligros que su osadía atrajera sobre él. Creemos cumplir con un deber, al darle a conocer a nuestros compatriotas, como una justa recompensa ofrecida a sus altas virtudes y merecimientos indiscutibles."

Es pertinente hacer constar en este estudio histórico que, además de los señores Jiménez, se ha considerado, cuando menos como adicto a la causa nacional, si no como insurgente activo y militante, a don Agustín Ruiz de la Peña, tal vez por haber sido designado por los tabasqueños al consumarse la Independencia, como primer Gobernador Constitucional. Su nombre figura entre los de los señores Jiménez en el pedestal de la estatua erigida al Padre de la Patria, frente a la catedral de Villahermosa, al celebrarse, en 1910, el centenario de nuestra Independencia. A pesar de esto, personas que conocieron y trataron al señor Ruiz de la Peña, en los últimos días de su vida, aseguran que nunca oyeron de sus labios que hubiera tomado parte en forma alguna, en la propaganda de las ideas de emancipación, o que se hubiera mezclado en los sucesos de 1821 en que figuran los dos patriotas a que en primer término nos hemos venido refiriendo.

Este punto obscuro de la Historia de Tabasco merece ser estudiado, para colocar al primer Gobernador Constitucional del Estado, en el puesto que como patriota le corresponda, además del que tiene ya bien ganado por sus virtudes y su manifiesto apego a la justicia y al buen gobierno.

Para ampliar estas breves noticias, debemos hacer men-

ción aquí de la primera bandera trigarante que ondeó bajo el cielo de Villahermosa, la cual bandera fué confeccionada por la propia doña María Jiménez Garrido, quien, al frente de numeroso grupo de señoras en que estaban representadas todas las clases sociales, en la mañana del, para Tabasco inolvidable 31 de agosto de 1821, salió a recibir en los ejidos de la población, tremolando aquella bandera al grito de "¡Viva la Independencia!", a las tropas insurgentes que, a las órdenes del capitán de caballería don Juan N. Fernández (1), enviadas por el entonces Teniente Coronel don Antonio López de Santa-Anna, iban a consumir en aquella apartada Provincia la Independencia Nacional, proclamada once años antes en el histórico pueblo de Dolores.

La bandera que mencionamos, no debe, por lo demás, confundirse según nuestro entender, con la que existe en la Secretaría de Guerra y Marina, conocida con el nombre de "Bandera de Tabasco" y que fué hecha conforme al modelo y patrón que aprobó Iturbide como Primer Jefe del Ejército Trigarante para los regimientos de éste.

En un artículo publicado por el doctor José M. de la Fuente en el "Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística," en 1907, y que el doctor Mestre Ghigliazza incluyó en su ya citado e interesante libro titulado "Documentos y Datos para la Historia de Tabasco," se describe la aludida bandera en la forma siguiente:

"Esta bandera es de tafetán de seda corriente y mide 167 centímetros por 160 de ancho; sus franjas son diagonales y el orden en que están los colores, es: rojo, en la parte superior, verde en el centro y blanco en la parte inferior; en cada una de sus franjas tiene una estrella de seis puntos, las cuales tienen un diámetro de 33 centímetros; la estrella que está sobre la franja verde es de color rojo, blanca la que está en la franja roja y verde la de la franja blan-

(1) En aquella época sólo era capitán el señor Fernández, y no teniente coronel, como erróneamente asentó Gil y Sáenz en su "Historia de Tabasco" y los que le han seguido.

ca; estas estrellas son de raso, recortadas y superpuestas sobre las franjas y adornadas con una cinta de pasamanería de seda de color verde y blanco, la que les sirve de cenefa; y el mismo adorno tiene un disco de raso blanco que está superpuesto también en el centro de la franja verde; esta aplicación tiene un diámetro de 50 centímetros y en ella está pintada la corona imperial color de oro con el centro rojo, la cual mide 28 centímetros de alto, sin contar el mundo y la cruz que le sirven de remate; 43 centímetros en su parte más ancha y 25 y medio centímetros en la parte que corresponde a la entrada a la cabeza. Formando un círculo alrededor de la corona, hay un rótulo de letra negra el cual en la parte superior dice: "RELIGION, INDEPENDENCIA, UNION," y en la parte inferior: "REGIMIENTO INFANTERIA." En la parte inferior de la franja blanca se ve una inscripción de letra de carta y tinta negra, que dice: "Septe., 7 de 1821. Tbcó."

De esta inscripción parece resultar que la llamada "Bandera de Tabasco" no puede ser la misma que confeccionó en Villahermosa, en agosto de 1821, la insigne doña María Jiménez Garrido, a no ser que fuera adaptada más tarde conforme al modelo oficial para alguno de los regimientos del Ejército Trigarante; pero existe otra que el doctor Mestre Ghigliazza, en su obra mencionada (nota 3, página 107), dice haber visto en el Museo Nacional de Arqueología e Historia, y que está acompañada de la siguiente nota informativa: "*Bandera tricolor de seda con que se juró en San Juan Bautista, el Plan de Iguala. Esta Bandera le fue regalada al General don José Justo Alvarez en San Juan Bautista, Tabasco, Estado del que es Benemérito, cuando estuvo de Gobernador, en los años de 1855 y 1857. Objeto donado a este Museo por el señor don Melchor Alvarez.*"

Esta sí pudiera ser la misma atribuida a doña María Jiménez Garrido, aunque no podamos afirmarlo de una ma-

nera segura, puesto que carecemos de datos precisos para su identificación.

Las noticias que hemos logrado reunir y damos a conocer en estas breves líneas, constituyen el único caudal histórico con que contamos sobre la época de la Independencia en Tabasco, donde en aquellos tiempos no existía ninguna imprenta, y, por lo mismo, los sucesos no pudieron tener gran publicidad, ni su recuerdo ha podido ser perdurable fuera de los que la tradición ha conservado, probablemente alterándolos (1).

A pesar de todo, cualesquiera que sean los puntos de vista desde los cuales se aprecie la labor de los esclareci-

(1) Uno de los pocos documentos que han podido llegar hasta nosotros, relativos a la emancipación de Tabasco, es el parte redido por el entonces coronel Antonio López de Santa Anna a Iturbide, Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías, desde Jalapa, Ver., en 30 de septiembre de 1821. Hélo aquí:

“La Provincia de Tabasco, una de las integrantes de este Imperio, y que por la riqueza de sus productos, ha sido siempre vista con sumo interés, llamó toda mi atención desde que ocupé felizmente la Villa de Alvarado y una línea extensísima de la Costa de Sotavento. Me preparaba para una expedición en principio de mayo, con una fuerza de seiscientos hombres, y persuadido de las ventajas que ocasionaba la libertad de un territorio pingüe y de que Veracruz ha sacado su subsistencia y de toda clase de recursos; pero el fuerte conflicto de la Villa de Córdoba cuyos heroicos defensores no pasaban de cuatrocientos, variaron mis planes, y cooperé eficazmente en una jornada que será memorable en nuestra Historia. Pareció entonces oportuno dirigirme a Xalapa para quitar este apoyo al camino militar de Veracruz, y el éxito correspondió al valor de la undécima división Imperial. Fijé después, mi visita en la capital de la Provincia, y si bien el resultado no fue tan completo como deseaba, el enemigo quedó escarmentado y conoció la necesidad de reducirse a la defensa de la plaza y de renunciar proyectos hostiles sobre los puntos libres. Diversas atenciones sucesivas y el sitio formado a San Carlos de Puerto, acabaron de convergerme de que no era asequible emprendiese personalmente la ocupación de aquella Provincia que ansiaba el instante de su redención.”

“Conocidos los talentos militares e ideas patrióticas del Capitán don Juan Nepomuceno Fernández le confié esta empresa, haciendo marchase desde Cosamaloapan, con una fuerte división, a Corral Nuevo, Acayucan y Coasa coalco, que fueron luego presa de su valor. Hice que sin pérdida de momentos, se dirigiese a Tabasco, ya engrosadas sus tropas con los nuevos adictos, y hoy, mi General, me cabe la indecible satisfacción de participar a V. S. que el 31 del mes anterior, se ha proclamado el sistema de independencia de Villa Hermosa, capital de la Provincia, y en la mayor parte de ella, con regocijo universal de aquellos habitantes, que bendicen a V. S. como el héroe y libertador de la patria. El benemérito Fernández tomó trescientos fusiles, la pieza de artillería, y cuenta con doscientos hombres más que unidos al resto de aquella denodada división, marcharon sobre el mayor de plaza, que con unos cuantos se fugó a Campeche, seguido del odio y execración universal.”

“La campaña es gloriosísima y el capitán don Juan Nepomuceno Fernández, es superior a todo elogio y muy digno de las gracias que V. S. quiera concederle. Me lisonjeo, mi general, de ver cumplidos mis deseos de que la patria haya sido servida a medida de mi voluntad en asunto tan interesante como su felicidad futura.”

“Dios guarde a V. S., muchos años. Xalapa, 30 de septiembre de 1821. ANTONIO LÓPEZ SANTANA. Señor don Agustín Iturbide, Primer Jefe del Ejército Imperial de las Tres Garantías.”

des patriotas a que en primer término va consagrado este estudio, y el alcance y trascendencia de ella, es evidente que obraron sostenidos por ideas profundamente arraigadas y firmes, tan firmes y arraigadas, que se tradujeron en hechos; en una acción perseverante y tenaz, que los expuso a persecuciones enconadas, y que pudo costar la cabeza al señor Jiménez Garrido.

Sea esto suficiente y baste para tributarles un recuerdo de gratitud en los momentos en que la Patria celebra conmovida el primer centenario de la consumación de su Independencia, momentos en los cuales no debe olvidar a ninguno de aquellos de sus hijos que contribuyeron a la magna obra de la redención nacional (1).

(1) Este estudio fué escrito por encargo especial del señor ingeniero Félix F. Palavicini y vió la luz pública en la edición de "El Universal" dedicada al Centenario de la consumación de la independencia, en septiembre de 1921.

¡MUERAN LOS COLORADOS!

XVII

Después de la retirada de las tropas republicanas que guarneían la capital del Estado de Tabasco, en junio de 1863, por acuerdo del Gobernador don Victorio V. Dueñas, a quien la voz pública acusó por esto de haber estado en connivencia con el invasor intervencionista, Eduardo G. Arévalo, los jefes liberales tabasqueños se dirigieron, unos rumbo a la Sierra, internándose luego en el Estado de Chiapas, y, otros, a la Chontalpa, en cuyos bosques más recónditos se ocultaron para sustraerse a la persecución de que eran objeto.

Entre los segundos se encontraban los señores Andrés Sánchez Magallanes (a) Magallán y Gregorio Méndez; ambos de gloriosa memoria en los fastos de aquellos días de enconada y heroica lucha. Las cabezas de estos ilustres patriotas fueron puestas a precio por Arévalo, quien las hizo pregonar ofreciendo mil pesos a quien las presentara a él o a sus tenientes; pero aún antes de que se publicara el bárbaro pregón ya había llegado a noticias de los dos jefes republicanos la orden que secretamente se había dado con tal fin, a los Prefectos Imperiales o Jefes Políticos de la Chontalpa.

Sánchez Magallanes, al abandonar San Juan Bautista, logró llevarse algunas armas y cierta cantidad de parque, ocultando estos pertrechos de guerra en las cercanías de Cárdenas, ayudado por varios patriotas cuyos nombres, por desgracia, no conservaron ni la tradición ni la historia.

Para librarse de las asechanzas del invasor, como ya he-

mos dicho, aquel ilustre ciudadano se internó en los cerrados bosques del Vecindario de Santa Ana, perteneciente al Municipio de Cárdenas, y allí se dedicó a cortar y labrar madera al frente de algunas cuadrillas de peones, como contratista de don José María Maldonado, quien, aunque adicto a la causa del imperio, guardó con la mayor lealtad el secreto del escondite de su empleado, supliendo, además, a la esposa de éste los fondos necesarios para su subsistencia.

A pesar de la confianza plena que la discreción del señor Maldonado le merecía, nuestro guerrillero se mantuvo alerta y apercebido a todo evento; nunca dormía en el mismo sitio, llegando sigilosamente a la "champa" (1) que le servía de albergue; sin que este género de vida fuera un obstáculo para el cumplimiento de sus deberes y la atención del negocio de maderas que le estaba encomendado, el cual siempre dirigió con eficacia y acierto, pues su pericia en aquella suerte de trabajo era proverbial. Por algo lo mantenían al frente de la empresa los interesados en ella, a pesar de las anormales condiciones en que se hallaba.

Cerca del retiro de nuestro héroe vivía un íntimo amigo y compadre suyo, llamado don Domingo Fuentes, cuya esposa, señora Ignacia de los Santos, solía ir a Cárdenas para comunicarse con la familia del patriota, llevando y trayendo las noticias que a éste interesaban. En muchas ocasiones, los esposos Fuentes llegaron hasta Cunduacán con el fin de informarse de los sucesos para tener al tanto a su compadre de la situación general del país.

Pasado algún tiempo, siendo Prefecto Imperial de Cárdenas don Antonio González, comenzó éste a visitar a la esposa de Sánchez Magallanes (señora María Gallegos de Sánchez Magallanes, que aún vive, habiendo alcanzado en 1926 la edad de ciento cuatro años), y concluyó por insinuar-

(1) Cabaña de paja igual que las que habitan los caribes del Petén, cuyo tipo ha sido adoptado por los exploradores de los bosques de caoba y cedro, para abrigo de sus empleados.

le la conveniencia de que su esposo se presentara a las autoridades impuestas por la Regencia, a efecto de lo cual ofreció darle un salvoconducto y toda clase de garantías.

Desde luego, la señora, temiendo naturalmente, que se tratara de una celada tendida a su esposo, ofreció al jefe imperialista que haría lo posible por comunicarse con aquél, cuyo paradero díjole ignoraba.

Enterado Sánchez Magallanes por la señora de Fuentes, de las proposiciones del Prefecto Imperial de Cárdenas, resolvió aceptar la entrevista con el jefe enemigo, no precisamente porque pensara acogerse a la amnistía ofrecídale, sino con el fin de explorar el terreno contrario, ya que se le presentaba oportunidad para ello, y darse cuenta de la situación, pues en la espesura de los bosques y sin más trato que el de sus peones de campo y gañanes, apenas si podía conjeturar algo del estado del país y el curso de los acontecimientos, por las breves noticias que solían llevarle los esposos Fuentes.

A pesar de todo, como hombre precavido y suspicaz, antes de ponerse en marcha, encargó a su esposa llamara a un medio hermano de la misma de nombre José María Cárdenas, para que presenciara la conferencia con González, y, desuelto a jugarse el todo por el todo, acudió a la cita, acompañado de algunos correligionarios que no vacilaron en correr la misma suerte que él en aquella peligrosa aventura.

Fue así como, una noche de los últimos días de septiembre, oscura y lluviosa, llegó a Cárdenas y se introdujo en el patio o solar propiedad de un señor Escayola, contiguo a su domicilio, acotado con bardas de mapostería, en el centro del cual solar había una ancha poza rodeada de pequeña arboleda, donde se ocultaron los acompañantes de Sánchez Magallanes, para estar prontos y al atisbo de lo que ocurriera y auxiliar a su jefe y amigo, si fuere necesario.

Todo dispuesto así, nuestro hombre penetró en su casa en punto de las ocho de la noche, por una ventana que daba

al patio y a cuya balaustrada faltaban algunos barrotes, disponiendo en el acto que su esposa mandara recado al Prefecto con el señor Cadenas ya mencionado, diciéndole que aquélla deseaba hablar con él urgentemente.

Como González había manifestado repetidas veces a la señora que, si alguno la molestaba o pretendía causarle algún daño, le diera aviso inmediatamente para evitarlo, acudió en seguida, y, tan luego como llegó a la casa, le anunció la señora que su esposo estaba en la recámara contigua dispuesto a celebrar con él la entrevista que por su conducta le había propuesto.

Al oír esto el Prefecto González, se desciñó la espada y la pistola que traía al cinto, entregando ambas armas a su interlocutora, para demostrar, sin duda, sanas intenciones, e inspirar confianza plena, pasando sin arma alguna a la recámara en que lo esperaba el señor Sánchez Magallanes.

Más de una hora duró la conferencia, durante la cual el jefe imperialista procuró persuadir al patriota liberal que debía abandonar toda actitud hostil a la causa de la intervención y el Imperio y acogerse a las garantías que se le ofrecían.

Durante la plática, y, después de haber asegurado que pesaría las ofertas que se le hacían y resolvería lo que creyere debido y decoroso para él, procuró extenderla un poco con maña y sutileza en forma tal que, sin sospecharlo su visitante, puso a Sánchez Magallanes al tanto de los principales acontecimientos de la época y de cuanto le interesaba saber para desarrollar los planes que seguramente se había propuesto.

Despidiéronse en muy buena armonía, quedando, al parecer, convencido el caudillo republicano de que debería deponer toda actitud contraria al Gobierno impuesto por la Intervención, asegurándole el Prefecto, por su parte, que al siguiente día cumpliría todo lo que le había ofrecido.

Sánchez Magallanes se reunió en seguida con los suyos, y se alejó del pueblo rumbo a sus guaridas y escondrijos, lo

más rápidamente que pudo, poniéndose a cubierto de una posible traición, pues en aquellos azorosos días, lo prudente era desconfiar de todo y de todos, cuanto y más, de las ofertas de los enemigos.

Motivo sobrado había para tales precauciones, pues al separarse el Prefecto de la casa en que se había celebrado la conferencia, vinieron a reunírsele varios individuos que esperaban en la esquina próxima, y la señora de Magallanes, que los espiaba desde un postigo, vió cómo se dirigían hacia la Casa Consistorial en busca de algunos soldados, con los cuales volvieron a la del patriota, haciendo un minucioso registro en todas las piezas interiores y en el patio principalmente, sin hallar a nadie, por supuesto, ya que los liberales iban en aquellos momentos muy lejos de la población.

En la mañana del siguiente día mandó aviso la señora de Sánchez Magallanes a éste, por los conductos conocidos, de la actitud asumida por el Prefecto de Cárdenas, quien, según parece, sólo había tratado de engañar al guerrillero republicano, para apoderarse de él fácilmente.

Tan pronto como éste recibió el aviso, y considerando que no debía esperarse más, despachó emisarios para Comalcalco, Cunduacán y Huimanguillo, invitando a todos sus amigos a levantarse en armas contra el Gobierno intruso que presidía Arévalo, recomendándoles a la vez que, si estaban dispuestos a secundarlo, recogieran toda la pólvora y pertrechos de guerra que pudieran conseguir, encareciéndoles, con frases persuasivas y alentadoras, la necesidad de librar al Estado de la presencia humillante de sus invasores, dando ejemplo de abnegación y patriotismo tanto a los demás pueblos del mismo, como a la República entera. Tal reza, por lo menos, una de las cartas escritas al efecto, y que conserva todavía un amigo del héroe.

Las exhortaciones de éste tuvieron desde luego y resonancia dondequiera que fueron escuchadas, y muy pronto comenzaron a llegar al sitio del vecindario de Santa

Ana, donde se encontraba, numerosos grupos de patriotas, mal armados y poco pertrechados la mayor parte, pero demostrando todos el mayor entusiasmo por la causa nacional.

Con los que se le reunieron en pocos días, (logrando formar un grupo de más de cien hombres), se dirigió resueltamente a San Antonio de Cárdenas, y apostando su gente en los lugares de la población convenientes para sus planes, al grito de: "¡Mueran los colorados!" (1) "¡Viva la Independencia Nacional!" "¡Viva la República!", inició la noche del 6 de octubre de 1863, la insurrección que, después de una serie no interrumpida de victorias, había de dar al traste en corto tiempo con los representantes del Imperio en Tabasco. En esos mismos momentos, los pelotones que había apostado previamente, redujeron a prisión al Prefecto don Antonio González, a don José María Saravia (2), don Marcial Gutiérrez, don Pedro Brito, don Joaquín Morón y otros empleados y partidarios de la administración imperialista, o significados como tales.

El levantamiento se efectuó de la manera más ordenada y feliz, habiendo resultado una víctima solamente la noche de los sucesos, que fué la sirvienta María España, de la casa del señor Saravia, muerta al ir, entre las sombras, hacia un solar próximo en busca del caballo de su patrón.

(1) En Tabasco se llamó "colorados" a los traidores e intervencionistas, porque llevaban como distintivo camisa de color rojo punzó, por lo que el coronel Méndez se vió obligado a prohibir su uso entre las fuerzas que comandaba, según aparece de la orden general dada en la plaza de Comandante para los días 24 y 25 de octubre del año de 1863, que concluye así: "De orden del C. Coronel de la Brigada, se prohíbe a los señores Jefes y oficiales, como a la tropa, el usar cotones colorados para no ocasionar trastornos en la hora del combate." Como se ve, en este documento se usa la palabra *cotón*, con que nuestra gente campesina designa la camisa y, a propósito, recordamos un cantar de nuestro folklore, que dice:

"Esta noche no me aguardes,
a la orilla del barranco
que la luna está en su llena
y está tu algodón muy blanco."

(2) Saravia fue fusilado más tarde por las fuerzas liberales que sitiaban a San Juan Bautista, hoy Villahermosa, por haber salido del recinto fortificado, penetrando imprudentemente en las líneas liberales.

por orden de éste, quien pretendía escaparse, sin sospechar que estaba vigilado su domicilio y rodeado de espías y tropas.

Al siguiente día, el señor Sánchez Magallanes, después de arengar a sus afiliados en la plaza de Cárdenas, haciendo resaltar la facilidad y felices circunstancias con que se había llevado a cabo el levantamiento, les manifestó que, para demostrar la magnanimidad de los que sostenían la causa de la República, y sentar un precedente que la prestigiara ante los ojos de propios y extraños, era indispensable dar garantías a los prisioneros, y, a pesar de la oposición que encontró en muchos de sus amigos para llevar a cabo este acto de generosidad, imponiéndose al fin como Jefe, remitió a todos los detenidos a la capital del Estado, comisionando para conducirlos al Capitán Reyes Hernández, que los llevó hasta el embarcadero próximo, fuera de las líneas liberales.

El día 7 del mencionado mes, las tropas insurrectas salieron rumbo a Huimanguillo, donde se incorporaron a ellas los ciudadanos Anastasio Gil Hernández (alias Tacho Gil), José María Sol, Francisco Colorado y otros más, que con el mayor ardimiento secundaron la causa de la República, llegándose a reunir en dicha población un núcleo de fuerza que pasaba ya de 200 hombres. Con estos se dirigió Sánchez Magallanes al vecindario de Santa Ana, situándose en el lugar llamado "Puente de la Pelona," para esperar allí al patriota Gregorio Méndez, a quien acababa de comunicarle la sublevación desde Cárdenas, la cual había sido a la sazón secundada ya por este patriota, figura prominente más tarde de la segunda Independencia, el día 8 del mismo mes, en Comalcalco.

Por desgracia, Méndez fue sorprendido y batido en esa población el día 9, por tropas destacadas por Arévalo, quien dió gran importancia al suceso, haciéndolo aparecer como una decisiva victoria.

Reuniendo sus dispersos, y en unión de los patriotas

Natividad Rodríguez, Bernabé Fuentes y Toribio Graniel, se dirigió Méndez a la hacienda San Vicente, de donde los condujo el señor Rogerio Pérez a las posiciones que ocupaba Sánchez Magallanes; habiendo dicho señor Pérez, prudentemente ordenado a una cuadrilla de peones de su finca los siguiera a poca distancia, borrando en el camino las huellas del calzado de Méndez y sus acompañantes.

Al reunirse los dos caudillos de la insurrección tabasqueña, convocó Sánchez Magallanes a todos los jefes y oficiales que lo seguían, y les manifestó que había resuelto entregar el mando supremo al ciudadano Gregorio Méndez, poniéndose bajo sus órdenes; para lo cual había tenido en cuenta los antecedentes de dicho patriota, su bien acreditada honorabilidad y su firmeza de convicciones, así como el valor personal que todos le reconocían, y su prestigio entre los liberales tabasqueños. Además, les hizo ver que, poseyendo el señor Méndez algún capital, y siendo desprendido y generoso como era notorio, lo consideraba en situación ventajosa sobre él y los demás ciudadanos que lo seguían, para encabezar el movimiento libertador.

Cuenta el finado Coronel Pedro Sánchez Magallanes, hijo del iniciador de la rebelión contra el Imperio en Tabasco (1), en unas memorias que hemos tenido a la vista,

(1) El Coronel Pedro Sánchez Magallanes popularmente conocido por Periquillo, afectuosa manera de llamarlo entre sus amigos y correligionarios, se batió bravamente a las órdenes de su glorioso padre y del Coronel Méndez durante la guerra contra el Imperio, habiéndose distinguido por su arrojo temerario en el asalto de "El Principal" y durante todo el asedio de la capital de Tabasco. Algún tiempo después (1871), encabezó la insurrección llamada de los radicales, contra el Gobernador Victorio V. Dueñas, que por medio de una asonada había llegado al poder no obstante la manifiesta opinión del pueblo y de la mayoría de los patriotas liberales. También tomó parte principal en 1911 en el movimiento maderista, en unión del guerrillero Ignacio Gutiérrez, habiendo resultado herido en un brazo, en el combate que ambos cabecillas sostuvieron en el pueblo de Aldama contra las fuerzas federales que comandaba el Coronel de Guardias Nacionales don Nicolás Pizarro.

Durante el movimiento contra el Gobierno del general Victoriano Huerta, Pedro Sánchez Magallanes tomó parte del lado de los constitucionalistas en Tabasco, siendo notable su moderación y su respeto a vidas y haciendas, en contraste con el desenfreno de otros jefes que militaban en las mismas filas.

Este caudillo liberal murió hace pocos años, dejando memoria imperecedera entre sus contreráneos, a quienes dió ejemplo en toda ocasión de lealtad, desinterés y firmeza de convicciones, sabiendo aunar a su bravura y arrojo, un carácter benigno por extremo.

que el Coronel Gregorio Méndez rehusó el mando e insistió repetidas veces en que se le dejara como segundo del movimiento, por considerar con mayores aptitudes y experiencia en asuntos militares al Teniente Coronel Andrés Sánchez Magallanes. Por su parte, éste reiteró la súplica a Méndez para que se encargara del mando de las tropas, y, habiendo sido secundado por toda su oficialidad y la tropa en general, concluyó el designado por aceptar el cargo, asumiendo toda la responsabilidad del mismo en aquellas difficilísimas y peligrosas circunstancias. Al hacerlo, ofreció sus bienes de fortuna para los gastos de guerra, lo que cumplió al pie de la letra, pues todos los préstamos obtenidos de hacendados y comerciantes durante la campaña, quedaron bajo la garantía y responsabilidad del caudillo, estipulándose que, si el éxito no coronaba los esfuerzos de los patriotas, y el Gobierno republicano no podía pagar las cantidades adeudadas, éstas serían cubiertas con el peculio personal de aquél hasta donde su hacienda alcanzara.

A propósito de este incidente, existe una leyenda que es de justicia desvanecer una vez por todas, según la cual se ha hecho aparecer al Coronel Méndez como remiso y poco resuelto en aquella ocasión; propalándose la especie de que había sido necesario secuestrarlo y obligarlo con amenazas a aceptar el mando y sus responsabilidades.

Esta conseja fué inventada mucho tiempo después de los sucesos, por enemigos políticos del preclaro jefe republicano, siendo explotada por sus envidiosos y malquerientes cuando, al concluir el período constitucional como Vice-Gobernador don Felipe J. Serra, fué aquél postulado para Gobernador del Estado durante el período siguiente.

Los mismos hechos recogidos por la historia, la decisión y el valor que demostró en todos los trances de la guerra el Coronel Méndez, y su firmeza y constancia en la lucha contra el Imperio, cuando la causa de la República parecía agonizar, echan por tierra hasta la más leve sospecha contra el caudillo, y ello bastaría, si no existiera el testi-

monio irrecusable de todos los campeones de la causa que presenciaron la conferencia de los dos próceres de la libertad en el "Puente de La Pelona."

De labios de muchos de estos testigos, ya ancianos venerables, hemos escuchado la relación del suceso, tal como lo narran las Memorias del Coronel Pedro Sánchez Magallanes, a que antes aludimos, memorias que son conservadas devotamente por nuestro viejo amigo don Julián Urrutia Avalos, residente en Villahermosa, a cuya amabilidad debemos una copia de las mismas.

Terminamos aquí este interesante episodio histórico, que hemos procurado transcribir fielmente, tomando sus datos más precisos de las ya citadas memorias, y de informes verbales de viejos soldados que nos merecen completa fe, sin referirnos, por no estimarlo necesario, a hechos posteriores bien conocidos, que figuran en la Memoria e Informe que el Coronel Méndez presentó en 1867 ante el Poder Ejecutivo Federal.

UNA HAZAÑA DEL COMANDANTE
REGINO HERNANDEZ

XVIII

El 24 de marzo de 1865, se preparaba la pequeña sociedad de la entonces Villa de Guadalupe de la Frontera, puerto principal del Estado de Tabasco, para celebrar la festividad religiosa de la Anunciación de María y Encarnación del Divino Verbo, que la Iglesia católica recuerda el día 25 del mismo mes. Todas las señoras y principales caballeros de la población colaboraban con el cura párroco en el adorno de la iglesia para la solemne festividad del día siguiente.

Cerró la noche y los porteños se entregaron al reposo, con la seguridad de que al día siguiente estarían de fiesta. Pero como el hombre propone y el hado descompones, en la madrugada del 25 despertó el vecindario alarmado y lleno de zozobra, al eco de clarines y tambores de guerra que resonaban hacia el fondo del poblado. Algunas personas curiosas ocurrieron al lugar de donde partían aquellos toques marciales, y se enteraron, con asombro, de que el Comandante Regino Hernández, uno de los liberales, entusiasta defensor de la integridad de la República en el Estado de Tabasco, había tenido la osadía de cruzar por la Barra del Grijalva, de la margen izquierda a la derecha del río, donde está asentado el Puerto de Frontera, siendo su intención hostilizar a los vapores "La Tourmente" y "El Conservador," que, anclados frente a dicho puerto, repre-

sentaban el poder imperial, manteniendo allí la Aduana Marítima de aquél (1).

Las oficinas de dicha Aduana hallábanse instaladas a bordo de "El Conservador" (2), y desgraciadamente allí, como empleados de diversas categorías, encontrábanse algunos tabasqueños que han muerto ya, y cuyos nombres omitimos para no lastimar su memoria y la susceptibilidad de sus deudos supervivientes. "La Tourmente," que era entonces una de las mejores unidades de guerra con que contaba la intervención francesa en las aguas del Golfo, servía como escolta a la Aduana.

Desde la mañana del 25, y durante todo el día, la oficialidad subalterna del guerrillero Regino Hernández se paseó arrogante por la plaza principal y centro de la población, y como era natural, todas las familias huyeron hacia los ranchos vecinos; pero un testigo presencial que nos relató estos hechos, pudo enterarse de lo que aconteció por la noche y el siguiente día, recordándolo perfectamente, según nos asegura, a pesar de que entonces sólo contaba cinco años de edad (3).

Hacia las diez de la noche del mencionado día 25 de marzo de 1865, el Comandante Hernández hizo avanzar sus tropas, que, según se dijo entonces, se componían como de

(1) La capital del Estado, desde el 27 de febrero de 1864 y todo el territorio del mismo, excepción hecha del Puerto de Frontera, se hallaban ya por aquellos días en poder del Gobierno Republicano, pudiendo decirse que el Archiduque Maximiliano no gobernó un solo momento a los tabasqueños, que mantuvieron su independencia del poder central hasta la caída del Imperio.

(2) A este barco le llamaba el pueblo en la época de la intervención "El Guaraguao," ignoramos por qué causa.

(3) Don Manuel Díaz Prieto, tabasqueño, nativo del puerto de Frontera, que en su larga carrera de empleado público desempeñó puestos de importancia en su Estado natal, como el de Diputado a la Legislatura del mismo, Juez del Registro Civil de San Juan Bautista, hoy Villahermosa, y Oficial Mayor de la Secretaría General del Despacho, durante el Gobierno del General Abraham Baudala. Lo dicho y los datos que sobre el suceso narrado nos proporcionó este caballero, fueron ratificados en casi todos sus detalles por el notable hombre de negocios don Felipe Palenque, ya finado, oriundo también del Puerto de Frontera, Tabasco.

ciento cincuenta hombres, y las tendió en dispositivo de combate en la orilla del río, rompiendo el fuego con sus débiles escopetas y malos fusiles, sobre los vapores de guerra. Estos contestaron a los liberales con no muy nutrida fusilería, disparando de cuando en cuando algún cañonazo, no precisamente sobre los atacantes, sino levantando la puntería, porque sabían perfectamente que al no hacerlo así, barrerían la población, compuesta de pocas casas de alguna importancia, siendo la mayor parte de ellas débiles jacales.

En tal situación estuvieron frente a frente republicanos e imperialistas, hasta las tres de la madrugada del 26, en que "El Conservador" levó anclas y se dirigió río abajo, rumbo a la Barra. Al ver esta maniobra los liberales, creyeron que sus contrarios se daban por vencidos, y comenzaron a atronar el aire con gritos de victoria, acompañados, como en estos casos es de rigor, de innumerables juramentos e injurias. Pero la salida de "El Conservador" tomando la dirección indicada, quedándose "La Tourmente" inmóvil sobre sus anclas, se debió a que frente a la Barra del Grijalva pasaba en los momentos del combate una canoa de vapor remolcando otras embarcaciones procedentes de Laguna del Carmen (Campeche), que iban rumbo a la costa de Sotavento de Veracruz, conduciendo algo más de cien austriacos y ciento cincuenta soldados irregulares laguneros.

Al oír los que pasaban frente a la Barra los disparos de artillería, echaron anclas y por medio de cohetes procuraron hacer entender a los imperialistas de Frontera, que allí tenían fuerzas de su mismo bando que podrían auxiliarlos. En efecto, llegó "El Conservador," y dando remolque a las embarcaciones que conducían las tropas de tránsito, remontó el río con ellas, y, como a las seis de la mañana, entró al puerto haciendo desembarcar inmediatamente aquellas fuerzas, que, desde luego, comenzaron a recorrer la población en busca de los asaltantes, quienes ya

desde el amanecer se habían replegado hasta el centro del pueblo.

La familia de nuestro informante se había refugiado en la casa del Cónsul Americano, Mr. Carlos Lászlo, socio de la primera Compañía importante explotadora de maderas preciosas organizada en Tabasco, que giraba bajo la razón social de "Nemeghei y Lászlo," siendo dicho señor Lászlo a la vez Cónsul de los Estados Unidos en el Puerto.

Como entre siete y ocho de la mañana se presentó a caballo a las puertas del Consulado, el Comandante Regino Hernández, saliendo a recibirlo el señor Lászlo, quien lo introdujo por unos momentos al interior de su despacho, obsequiándole una botella de cognac. Pero el señor Lászlo, sabiendo que habían desembarcado tropas contrarias, se asomó rápidamente a la puerta que daba a la calle y vió venir por ésta a unos veinticinco austriacos al mando de un oficial. Inmediatamente entró y dió aviso al Comandante Regino Hernández, quien precipitadamente tomó su caballo y emprendió carrera tendida hacia el fondo del pueblo, no sin que, mientras recorría la calle, le dirigieran algunos disparos los austriacos, sin tocarlo, por fortuna.

Llegaron éstos hasta la puerta del consulado y, como el señor Lászlo era húngaro, pudo entenderse perfectamente con el oficial, quien después de hablar con él breves momentos, continuó con sus soldados hacia el rumbo seguido por el Comandante republicano.

Los varios pelotones de las fuerzas imperialistas que se diseminaron por el pueblo, se encontraron con algunos grupos de los liberales que se replegaban hacia las salidas del mismo, no pereciendo en los breves encuentros habidos en las calles, sino uno de los liberales llamado Alejandro Gordillo, natural del mismo Frontera.

También sufrieron la pérdida de uno de los suyos los tripulantes de "La Tourmente;" pues los cazadores que acompañaban al Comandante Hernández, hábiles como la

mayoría de los campesinos de Tabasco en el manejo de sus escopetas y espingardas, lograron hacer caer desde su sitio de observación al vigilante gaviero del barco; a quien en la tarde de ese mismo día sepultaron los suyos en un solar baldío fronterero a la casa del señor Láselo; de modo que aunque podría considerarse absurdo el intento del Comandante Hernández, causó, no obstante, algún daño a los enemigos de la República, además de sentar un precedente que obligó a los empleados de la Aduana imperialista a no aventurarse mucho en sus excursiones a tierra.

¿Cómo volvieron a cruzar los liberales hacia la margen izquierda del Grijalva sin ser sentidos? Nadie pudo averiguarlo; lo cierto fué que, a pocos días, el atrevido guerrillero y sus gentes aparecían de nuevo por el rumbo de Chiltepec y Paraíso, tornando frecuentemente a hostilizar desde la margen izquierda del río a las embarcaciones enemigas.

De este hecho, no se hizo mención, tal vez por la poca importancia que se le atribuyó entonces, ni en el informe general que rindió al Presidente Juárez el Gobernador y Comandante Militar, Coronel Gregorio Méndez en 1867 al triunfo de la República, ni en ningún otro documento oficial posterior, que sepamos.

Tan atrevido alarde, propio del arrojo y decisión del inolvidable guerrillero Regino Hernández, que pudiera parecer descabellado e inútil, no lo fué tanto, sin duda, ya que esos actos inesperados de presencia en la guerra de guerrillas, son precisamente una de las características de ésta y sirven para levantar y mantener vivo tanto el ánimo y espíritu bélico de las tropas, como el entusiasmo de los partidarios no combatientes.

El Comandante Regino Hernández, fué por su constancia, su ubicuidad asombrosa e indomable valor en la lucha contra la intervención y el imperio, una de las figuras más salientes y de mayor relieve, hallándose su nom-

bre en los fastos de la historia local tabasqueña, al lado de los de aquellos paladines que se llamaron Narciso Sáenz, Bernabé Fuentes y muchos otros que viven y vivirán sin término ni medida en el agradecido corazón de nuestro pueblo.

EL ESCUDO DE TABASCO

XIX

MEMORIA relativa al "Escudo de Tabasco," escrita por el licenciado Justo Cecilio Santa-Anna, Síndico Primero del Ayuntamiento de la Municipalidad del Centro, por acuerdo de éste y después de un minucioso registro de su archivo.

La capital de la Provincia fué primitivamente la Villa de Santa María de la Victoria, fundada por Hernán Cortés en el mismo sitio que ocupaba la ciudad indígena de Tabasco o Potonchán, en la margen izquierda del río Grijalva, frente al lugar en que está asentada la parte Norte del Puerto de Frontera; pero con motivo de las frecuentes incursiones de los piratas ingleses, que se habían posesionado de la Isla de Términos, los habitantes de la citada Villa se trasladaron al paraje que hoy ocupa la ciudad de San Juan Bautista, fundando la nueva población, según el historiador Gil y Sáenz, el día 24 de junio de 1596, con el nombre de San Juan de la Victoria (1). No obstante, en algunos títulos y documentos de la época, se la denomina también Nueva Villa de Santa María de la Victoria, y en el "Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano," publicado en Barcelona por Montaner y Simón en 1896, se dice (palabra *San Juan Bautista*, página 431, Tomo XVIII) que fue fundada en 1598 con el nombre de Villa Felipe II;

(1) Este nombre lo vemos citado en la "merced real" de la hacienda "La Isla," ubicada en la confluencia de los ríos Teapa y Tacotalpa, títulos que datan de 1613, y se hallan actualmente en poder de la "Compañía Explotadora de Frutos Tropicales, S. A.," dueña de dicha hacienda en los últimos tiempos.

pero ignoramos de dónde se tomó ese dato, y no hemos hallado este último nombre en ningún documento oficial.

Lo positivo es que, habiendo invadido los piratas la Chontalpa y apoderándose de la nueva capital de la Provincia, en la época mencionada, se organizó una vigorosa defensa por parte de los colonos y los naturales, logrando las tropas tabasqueñas vencer a los ingleses y recuperar su capital tomando el fortín de la Encarnación, donde más tarde se guardó por muchos años el tesoro real.

Con este motivo el Rey de España, Felipe II, concedió el título de Villa a la nueva población, ordenando se denominara Villa-Hermosa de Tabasco, y le otorgó el escudo cuyo diseño se conservaba hasta el año de 1812, según testimonio del célebre diputado a las Cortes de Cádiz en representación de Tabasco, señor cura don José Eduardo de Cárdenas y Romero y del historiador presbítero don Manuel Gil y Sáenz; diseño del que se tomó el actual escudo.

Estos son, a grandes rasgos, los únicos datos que sobre el particular existen; pero no se sabe por qué motivo dicho escudo ha sido denominado de Tabasco y no simplemente de Villa-Hermosa, aunque se supone que se dió a toda la Provincia como premio al valor y fidelidad demostrados por sus habitantes al rechazar la invasión pirática que antes se menciona, en cuyo caso queda perfectamente explicada su denominación.

Por lo demás, en el Ayuntamiento no existe dato relativo a las armas de la ciudad, antiguas ni modernas, debido a que su archivo desapareció por completo, durante la época de revoluciones que siguió inmediatamente a la consumación de la Independencia Nacional.

En el decreto de la Legislatura del Estado, fecha 27 de octubre de 1826, que declaró ciudad a Villa-Hermosa, bajo la denominación de San Juan Bautista de Tabasco, se aprobó un diseño de armas presentado por el Ayuntamiento, que nunca llegó a usarse, ni es conocido ya, y que, indudablemente no es el que en la actualidad se reputa como

“Escudo de Tabasco;” pues éste ostenta la corona real española en su parte superior y otros atributos relativos a la conquista que no hubiera tolerado en aquel tiempo si encono producido por la entonces reciente guerra de Independencia.

El Decreto a que se refiere el párrafo anterior, es el siguiente: “DECRETO DE 27 DE OCTUBRE DE 1826.— El Vice-Gobernador, en ejercicio, a los habitantes del Estado, sabed: que el Congreso ha decretado lo siguiente: El Congreso Constitucional del Estado Libre de Tabasco, teniendo en consideración a que en el pueblo de Villa-Hermosa residen las Supremas Autoridades del Estado y a su cultura y comercio, ha venido en decretar lo siguiente: 1º El pueblo de Villa-Hermosa se denominará: Ciudad de San Juan Bautista de Tabasco. 2º Asimismo queda aprobado el diseño de armas presentado por su Respetable Ayuntamiento, el cual mandará esculpir a su imitación y lo tendrá en su Sala Capitular bajo su dosel. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, y dispondrá su cumplimiento haciéndolo imprimir, publicar y circular. Ciudad de San Juan Bautista de Tabasco, Octubre 27 de 1826. *Narciso Santa María*, presidente. *Juan Antonio de Sala y Oramas*, diputado Secretario. El señor *Macdonel*, enfermo. Por tanto, mando a todos los habitantes del Estado que cumplan y a las autoridades que hagan cumplir la presente ley en todas sus partes a cuyo efecto, imprímase, publíquese y circúlese. Ciudad de San Juan Bautista de Tabasco, noviembre 4 de 1826. *Marcelino Margalli*, *Joaquín Burelo*, S. P. D. G.”

Ayuntamiento de San Juan Baustista de Tabasco, Noviembre 4 de 1905.

INDICE

	Págs.
Prólogo.....	III
I. Errores y mentiras de la Historia de Tabasco.....	1
II. El Hércules Chontal.....	15
III. Nuestra señora de la Conquista.....	23
IV. Una Victoria milagrosa.....	29
V. El vaquero fantasma.....	37
VI. Los Santos aparecidos.....	43
VII. Los desorejados.....	49
VIII. Lorencillo.....	55
IX. El Torno del Diablo.....	63
X. Consejas y sucedidos.....	69
XI. La Cruz verde.....	75
XII. Juan Diablo o El Demonio de la Ceiba.....	85
XIII. Un agente de Bonaparte.....	91
XIV. La cabeza de Sentmanat.....	99
XV. La tumba de Cuauhtémoc.....	107
XVI. Los Insurgentes de Tabasco.....	115
XVII. ¡Mueran los Colorados!.....	131
XVIII. Una hazaña del Comandante Regino Hernández.....	143
XIX. El Escudo de Tabasco.....	151

NT: 90680
Adq:
Vol: 1
EJ: 1